

**DESIGUALDAD SOCIO TERRITORIAL:
UNA MIRADA DESDE LAS DIMENSIONES DE
VIVIENDA Y ÁREAS VERDES SOBRE EL
DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PINTANA Y
LAS CONDES.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

AUTORES:

Cortés Arias Daniela

Mariqueo Moraga Dayana

Valdebenito Saavedra Catherine

DOCENTE GUÍA:

Molina Muñoz Natalia

Santiago-Chile

2020

ÍNDICE

Listado de Mapas Georeferenciales I.....	4
Listados de Tablas II.....	5
Listado de Gráficos III	6
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1. 1. Antecedentes	10
1.2 Planteamiento del Problema.....	20
1.3 Justificación del Problema.....	22
1.4 Objetivos	25
1.4.1 Objetivo General	25
1.4.2 Objetivos Específicos.....	25
CAPITULO II METODOLOGIA.....	26
2.1 Estrategia Metodológica.....	26
2.2 Métodos y Técnicas de Producción de Información	27
CAPÍTULO III MARCO TEORICO	29
3.1 Territorio	29
3.2 Desigualdad Social.....	33
3.4 Desarrollo Infantil	40
3.5 Política Pública.....	48
CAPÍTULO IV Hallazgos del Estudio y Análisis de la Información.....	51
4.1 Dimensiones de vivienda y áreas verdes en las comunas de La Pintana y Las Condes.....	51

4.2 Comportamiento del indicador psicomotor del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en la comuna de La Pintana y la comuna de las Condes.....	56
4.3 Posibles relaciones entre las dimensiones de vivienda y áreas verdes y el desarrollo de la infancia.	61
CAPÍTULO V	67
5.1 Conclusiones y Sugerencias	67
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXO N° 1	80
Cronograma de la Investigación	80
ANEXO N° 2	81
Plan de Análisis.....	81
ANEXO N° 3	90
Ficha Documental N° 1	90
Ficha Documental N° 2.....	92
Ficha Documental N° 3.....	93
Ficha Documental N° 4.....	95
Ficha Documental N° 5.....	96
Ficha Documental N° 6.....	97
Ficha Documental N° 7.....	98
Ficha Documental N° 8.....	100
Ficha Documental N° 9.....	101
Ficha Documental N° 10.....	102
Ficha Documental N° 11.....	103

Listado de Mapas Georeferenciales I

Mapa N° 1: Ubicación de La comuna de La Pintana y Las Condes en la Región

Metropolitana.

Mapa N° 2: Comuna de La Pintana

Mapa N° 3: Comuna de Las Condes

Mapa N° 4: Distribución de CESFAM en la comuna de La Pintana.

Mapa N° 5: Distribución de CESFAM en la Comuna de Las Condes.

Listados de Tablas II

Tablas N°1: Porcentaje de Ingresos Socio-económicos en La Pintana y Las Condes

Tabla N° 2: Categorización de Desarrollo Infantil de acuerdo a la medición que efectúa

Chcc

Tabla N°3: Necesidades de los niños/as de acuerdo a tramo etario y dimensiones de Vivienda y áreas verdes.

Tabla N°4: Número de habitantes, viviendas y promedio de viviendas

Tabla N° 5: Numero de allegados, hacinados, déficit habitacional

Tabla N° 6: Datos de CENSO 2017, población en cada comuna

Tabla N°7 Datos de SDRM Chile Crece Contigo

Tabla N° 8: Niños/as inscritos en CESFAM de La Comuna de La Pintana.

Tabla N° 9: Componentes de paisajes de Infraestructura

Listado de Gráficos III

Grafico N° 1: Viviendas que requieran mejoras de materialidad y/o servicios básicos en las comunas.

Grafico N° 2: Viviendas en situación de hacinamiento

Grafico N° 3: Distancia a Plaza Pública

Grafico N° 4: Distancia a Parque Público

Grafico N° 5: Superficie de áreas verdes por habitante

Grafico N° 6: Distribución de niños/as de 0 a 12 años según quintil de ingreso

Grafico N° 7: Tipos de vivienda en la comuna de La Pintana.

RESUMEN

Esta investigación documental indaga en la desigualdad socio territorial, desde la mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de la comuna de La Pintana y Las Condes.

El análisis de la información recabada, se orientó a comprender cómo las condiciones de los contextos comunales, en lo referido a lo domiciliario y a lo comunitario, singularizado en las condiciones de las viviendas y áreas verdes en ambas comunas, se relacionan con el desarrollo de la infancia.

Los conceptos de: territorio, políticas públicas, desigualdad social y desarrollo infantil, se encuentran a la base de este trabajo, profundizando en sus particularidades y alcances al momento de sustentar la pertinencia de la investigación en el campo de la intervención social.

Dar cuenta de las asimetrías socio territoriales y de las complejidades presentes en las escalas comunales al momento de la ejecución de los programas sociales (diseñados en el nivel central), es un elemento que acompañan transversalmente las reflexiones durante este proceso de investigación.

Palabras claves: Vivienda, Áreas Verdes, Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, Territorio, Políticas Públicas, Desigualdad Social y Desarrollo Infantil.

INTRODUCCIÓN

En Chile, la desigualdad social y territorial, ha estado al centro de la discusión de la esfera pública, donde la equidad en acceso a espacios públicos y servicios de calidad para la ciudadanía, son temáticas que se constituyen en el máximo interés para profesionales, académicos, líderes sociales y diversos actores políticos e institucionales. Corregir las inequidades que se expresan en exclusión y segregación social, económica y cultural, sobre vastos sectores sociales en la ciudad, es un tema urgente del cual las y los trabajadores sociales no podemos estar indiferentes.

¿En este escenario, como afectan a las niñas y los niños estas inequidades?

Para ahondar en este contexto de desigualdad social territorial y develar las implicancias que este tiene sobre el desarrollo de los niños y niñas, esta investigación de carácter documental, indaga en el comportamiento del subsistema integral Chile Crece Contigo, en las comunas de Las Condes y La Pintana. En particular analizamos, describimos y conectamos las dimensiones territoriales de vivienda y áreas verdes con el desarrollo de la infancia según ámbitos de desarrollo propuestos por el Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo.

Es fundamental comprender cómo las condiciones de contexto, en lo referido a lo domiciliario y a lo comunitario, singularizado en las condiciones de vivienda y áreas verdes de las comunas de La Pintana y Las Condes, se relacionan con el desarrollo de la infancia, teniendo como referencia para el análisis el estudio de habitabilidad de niños y niñas efectuado por El Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto con La Universidad Católica de Chile

El capítulo I incluye la estructura de este documento, incorporando conceptualización y planeamiento del problema de estudio y justificación, donde se profundiza en las temáticas de desigualdad social y las asimetrías socio territoriales, tratadas desde el enfoque territorial. Como objetivo general esta investigación se plantea analizar las desigualdades socio territoriales en las dimensiones de vivienda y áreas verdes entre las comunas de La Pintana y Las Condes, estableciendo relaciones con el desarrollo de la infancia y en particular con los indicadores del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en niños y niñas de 0 a 9 años.

El capítulo II en relación a la metodología de esta investigación documental, se recaban antecedentes nacionales y locales alusivos a desigualdad y al desarrollo territorial. Los

antecedentes obtenidos aportan contenidos para dimensionar las implicancias sociales de la problemática abordada. También se aborda el desarrollo de la niñez y la teoría ecológica, además del análisis y la descripción del subsistema integral de la infancia Chile Crece Contigo, en particular en lo referido al desarrollo infantil.

El capítulo III es el marco teórico, y a la base de este trabajo se encuentran los conceptos de Territorio: Desigualdad Social; Desarrollo Infantil: Vivienda y Áreas verdes, además de incorporar como elemento clave, la Política Pública del subsistema integral de la infancia Chile Crece Contigo, estos a su vez se imbrican con el problema de investigación que apunta a la desigualdad socio territorial y sus implicancias para el desarrollo de niños y niñas, una mirada comparativa entre las comunas de La Pintana y Las Condes.

Más adelante se encuentra el capítulo IV, denominado hallazgos del estudio y análisis de información, acá se encuentra estructurado el análisis de las dimensiones territoriales de áreas verdes y vivienda, el cual se constituye en base a los hallazgos encontrados durante el proceso de recolección de las distintas fuentes de información y el análisis documental de la misma. En este capítulo se establecieron relaciones entre las dimensiones de áreas verdes y vivienda con el desarrollo de la infancia, a partir de la teoría ecológica del desarrollo humano y los sistemas que la componen como Mesosistema además de incorporar el estudio de habitabilidad de niños y niñas del Subsistema Integral Chile Crece Contigo.

Finalmente en el capítulo V se encuentran las conclusiones y recomendaciones que desde el equipo de investigación desarrollamos para el ejercicio de la profesión y la intervención social, poniendo énfasis en una mirada de complejidad territorial frente a la temática de desarrollo de la infancia.

CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. 1. Antecedentes

En este capítulo se contextualiza el problema de investigación aportando datos relevantes que respaldan la situación actual de la problemática. Se realiza una caracterización geográfica de las comunas de La Pintana y Las Condes que permite apreciar a grandes rasgos las diferencias entre ambos territorios en relación a las dimensiones de vivienda y áreas verdes.

Para el final de este cuerpo de ideas se trabaja como eje, el desarrollo de la infancia, el cual se define a partir de los constructos teóricos que sustentan el subsistema integral de la infancia Chile Crece Contigo.

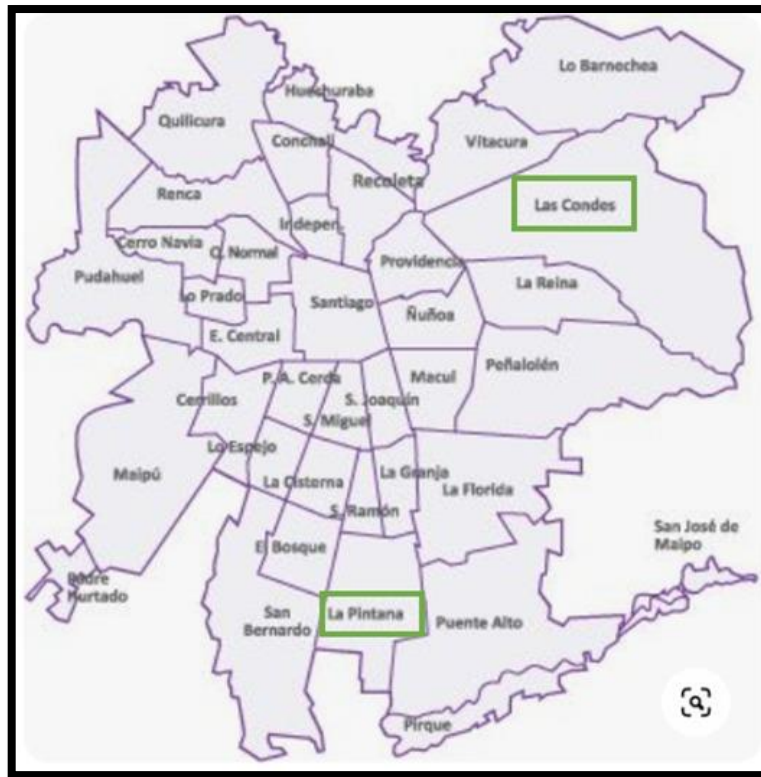
Chile es una de las economías que más y mejor se ha posicionado en el escenario internacional. El país ha registrado un crecimiento anual mayor al 5% entre los años 2010 - 2013: 5,8%, 5,9% y 5,6%, respectivamente (Banco Mundial, 2014). Lo cual no significa que exista una política económica destinada a corregir temas distributivos.

“El crecimiento sostenido en el largo plazo ha permitido que el país pase de un ingreso per-cápita de aproximadamente US\$ 3.900 en 1990 a uno de US\$ 9.070 en 2011 (CEPAL, 2012). El impacto de este crecimiento se ha manifestado en el desarrollo de la infraestructura nacional, en avances notables en materia de acceso a la salud, educación y vivienda, y en un mejoramiento global de las condiciones de vida de la población. Esto sin perjuicio de la prevalencia de problemas propios de una sociedad en vías de desarrollo que, entre otros, se manifiestan en los altos niveles de inequidad que exhibe el país, comparado con otros países latinoamericanos y con los promedios de la OCDE” (Fernandez, 2013).

Más específicamente, en el ámbito de la superación de la pobreza, según datos del Programa de Naciones Unidas, en una década el país ha logrado reducir de un 38% de personas pobres y un 12% en situación de indigencia, a un 14,4% y 2,8% respectivamente. Sin embargo, pese a los avances económicos y sociales señalados, el país mantiene y profundiza brechas importantes en materia de desigualdad social, particularmente, en una pobreza concentrada socio-espacialmente, incidiendo en la configuración de estructuras de oportunidades desiguales para los/as chilenos/as que habitan en ciertos territorios, respecto a otros/as, en pocas palabras, dónde se nace y vive determina la realidad socioeconómica y las oportunidades de las personas.

De esta manera podemos inferir que esto significa que tanto las áreas estructurales (físicas o materiales), como las dimensiones subjetivas o culturales, que caracterizan a un territorio determinado (y en un momento histórico dado), son productos de diversas interacciones sociales históricas que producen, reproducen y transforman lugares específicos, así como su vinculación o interacción con otros lugares del contexto. (Riffo, 2013) Esto quiere decir, que cualquier territorio se puede entender en términos de dimensiones sociales, económicas, físicas o ambientales. (RIMISP, 2016)

Al profundizar respecto de la desigualdad socio espacial que se produce al interior de la Región Metropolitana, la investigación se centra en dos grandes comunas diametralmente opuestas de Santiago. Por un lado, la comuna de Las Condes y por otro, la comuna de La Pintana.



Mapa N° 1 Imagen extraída de Google maps (Google maps, 2020), referencia de la ubicación de las comunas de Las Condes y La Pintana, dentro de la Región Metropolitana.

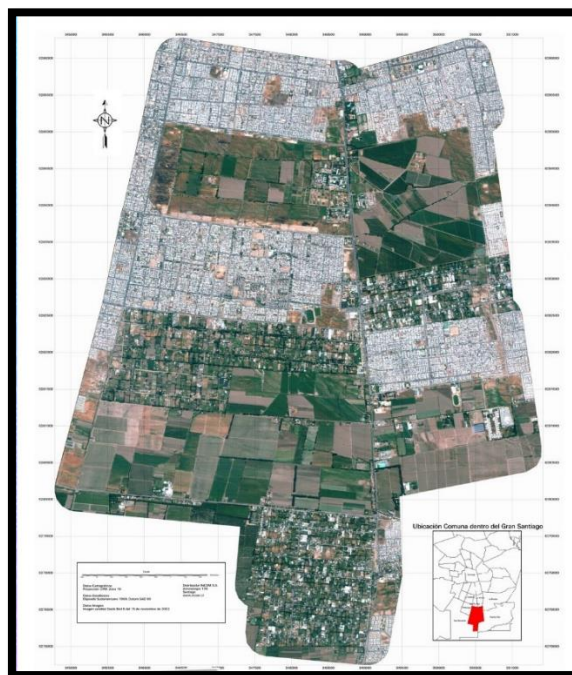
La Pintana, es una de las 13 comunas del área metropolitana, ubicada en la zona sur y que se origina del reordenamiento del Gran Santiago bajo el Decreto Fuerza de Ley N° 1-3260 del 9 de marzo de 1981, publicado en el diario oficial del 17 de marzo de 1981. El Municipio comenzó a funcionar como tal, el 22 de noviembre de 1984. Separada del territorio comunal de La Granja en 1982, La Pintana fue constituida en comuna urbana con una escasa población, con alrededor del 80% de su territorio sin urbanizar, sin

comercio ni servicios, y sin actividades productivas salvo aquellas propias de las zonas rurales. (PLADECO, 2016-2018)

Debido al efecto combinado de las radicaciones forzosas que aplicó la dictadura de Pinochet durante la primera parte de los años ochenta y al valor extraordinariamente bajo del suelo comunal que hacían particularmente rentables los proyectos de vivienda social básica o casetas sanitarias, La Pintana fue la comuna que más duplicó su población original en un lapso de 10 años, produciéndose una extrema concentración de pobreza urbana acompañada de carencias igualmente extremas en materia de infraestructura, equipamientos, servicios y actividades generadoras de empleo en general (PLADECO, 2016-2018).

De acuerdo al CENSO 2017, La Pintana posee una población de 177.335 habitantes, representando el 2.2% de la población de la Región Metropolitana. Del total de habitantes de la comuna, 28.327, es decir el 15,97% corresponden a niños y niñas de 0 a 9 años (CENSO, 2017). Quienes representan el foco de la presente investigación.

La comuna se ubica en el sector sur oeste de la Región Metropolitana y cuenta con una superficie comunal de 30,6 Km². Sus límites urbanos son: Norte con San Ramón por Venancia Leiva y con La Granja por calle Santo Tomás; Este con La Florida por calle Bahía Catalina y Avenida La Serena, y con Puente Alto por Avenida La Serena y divisiones prediales; Sur con Puente Alto por Avenida Santa Rosa y con San Bernardo por calle los Álamos y los Granados; Oeste con San Bernardo y con El Bosque por Avenida San Francisco y Camino El Mariscal. (PLADECO, 2016-2018)



Mapa N° 2, comuna de La Pintana. (PLADECO, 2016-2018)

En relación a la comuna de Las Condes, esta se creó por decreto supremo el 26 de agosto de 1901, tras ser fusionada por el presidente Carlos Ibáñez del Campo con Providencia en 1928, fue restablecida mediante la Ley 5.126, publicada en el Diario Oficial el 19 de mayo de 1932. (PLADECO, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021)

La comuna se ha vuelto referente social de los sectores acomodados de la sociedad chilena desde los años 1990, el valor de terreno de construcción en el año 2010 llegó a 74 UF por metro cuadrado construido (PLADECO, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021), ha llegado a ser una comuna de barrios residenciales con buena calidad de vida y centro de actividades financieras, comerciales y de servicios. La cantidad de viviendas en la comuna, creció un 13.3% respecto al proceso 2011, y es el 42% del total de viviendas de las comunas del sector nor oriente de Santiago, y es la sexta comuna en cantidad de viviendas a nivel nacional. (PLADECO, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021)

De acuerdo al CENSO 2017, la comuna tiene 294.838 habitantes lo que es un crecimiento de un 17.91 % respecto al Censo 2002. Del total de habitantes, 30.882es decir 10,47% corresponden a niños y niñas de 0 a 9 años. (CENSO, 2017)

Se ubica en el sector oriente de la Región Metropolitana con una superficie total de 96 Km², de los cuales, 43,92 Km² pertenecen al área urbana, mientras que el resto del territorio es terreno pre cordillerano. Sus límites urbanos son: Norte con Vitacura: Nororiente con Lo Barnechea: Sur con La Reina y Peñalolén y al Poniente con Providencia. (PLADECO, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021)



Mapa N° 3, comuna de Las Condes. (PLADECO, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021)

Al analizar las características de las comunas en las que hemos fijado el estudio, podemos observar que existen brechas de desigualdad socio territorial altamente significativas:

Comuna	Dependencia del fondo común municipal	Pobreza por ingreso	Pobreza multidimensional
LA PINTANA	76,34%	14,14%	32,74%
LAS CONDES	1,28%	0,19	4,23%

Tabla N° 1 creación Propia. Fuente: (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2020)

En la tabla anterior se observa cómo la comuna de La Pintana tiene una dependencia económica cercana al 80% del fondo común municipal¹ lo que da cuenta de la ausencia de condiciones territoriales para el desarrollo de mayor autonomía político administrativa. Por otra parte, pero vinculado a lo anterior, los indicadores de pobreza (multidimensional y por ingresos) se comportan de forma disímil en ambos territorios comunales, configurando una desigualdad evidente en tanto a condiciones de vulnerabilidad.

Dentro del ámbito del déficit habitacional, el Censo 2017 arroja que el porcentaje de viviendas a nivel país que requieren mejoras de materialidad y/o acceso a servicios básicos en la comuna de Las Condes llega al 0,90% insertándose en la categoría de *Cumple* con el estándar adecuado. Por el contrario, la comuna de La Pintana, alcanza un porcentaje de 17,30% de viviendas con déficit habitacional incluyéndose en la categoría *Muy lejano a cumplir*. Categoría que por lo demás, se encuentran insertas el 91% de las comunas de la encuesta a nivel nacional. (CENSO, 2017)

¹ El Fondo Común Municipal (FCM) es definido por la Constitución Política (Art. 122) como un “mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país”. Centro de Políticas Públicas UC

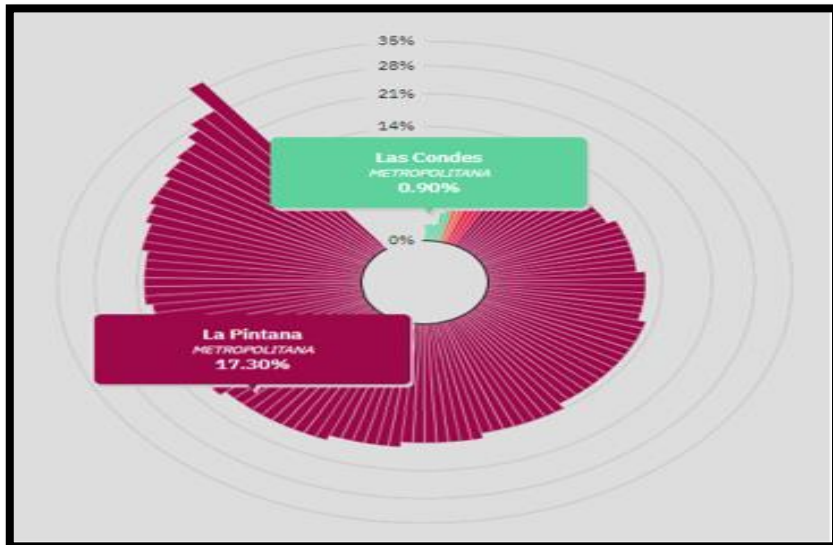


Gráfico N° 1 Porcentaje de viviendas que requieren mejoras de materialidad y/o servicios básicos. Gráfico de Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

Al hablar de condiciones de hacinamiento, en base a los datos del Censo 2017 representados en el siguiente gráfico, La Pintana es una de las comunas que lideran los porcentajes de viviendas con problemas de hacinamiento a nivel nacional (13,15%), mientras que Las Condes, presenta un mínimo porcentaje de esta problemática (1,71%). (CENSO, 2017)

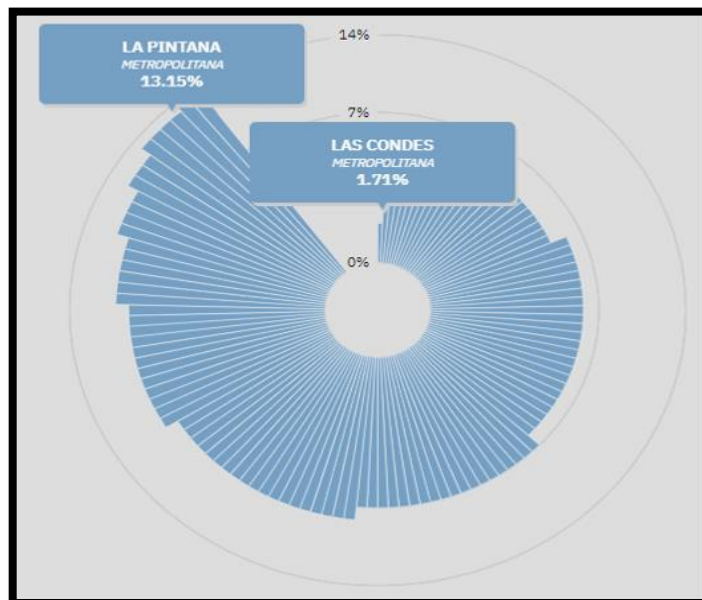


Gráfico N° 2 Porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento. Gráfico extraído de Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

En relación a la dimensión de áreas verdes, el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) propuesto por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano determina un mínimo de condiciones que deben ser provistas por el Estado. Cabe mencionar que, a mayor tamaño de un área verde, existen mayores beneficios para la

población, en cuanto al aumento de la disposición a recorrer distancias más largas, constituyendo un elemento básico para el esparcimiento de los habitantes de las comunas de la Región Metropolitana. (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

Dentro de los compromisos para un mejor acceso a servicios y equipamientos públicos básicos señala que debe haber un estándar de 400 metros de distancia máxima a una plaza pública mantenida (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018) . Según este indicador, se muestra en el siguiente gráfico la realidad de las comunas de la Región Metropolitana obtenida por los resultados del Censo 2017, en relación a la distancia mínima promedio por población, entre el centro geométrico de cada manzana censal y la plaza pública más cercana. Para antecedentes propios de la investigación, se centran los resultados en las comunas de La Pintana y Las Condes, sectores centrales del presente estudio.

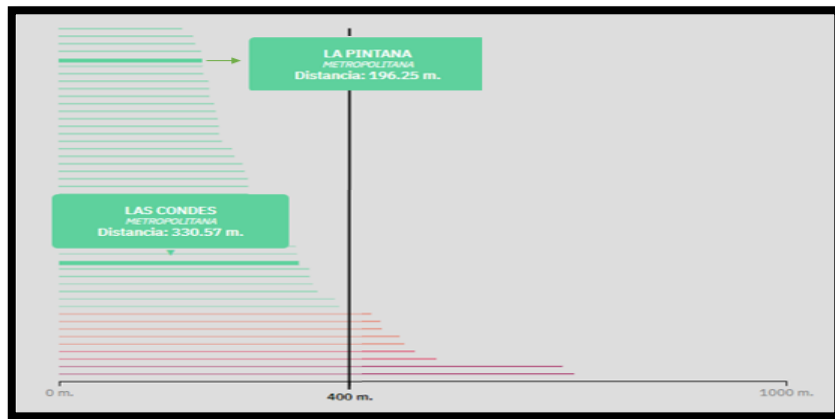


Gráfico N° 3 Distancia a Plazas Públicas. Gráfico extraído de Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

La comuna de La Pintana muestra un índice de distancia de 196,25 metros desde el centro de una masa censal a una plaza pública, entrando en la categoría del 78% de las comunas censadas de la Región Metropolitana que cumplen con el estándar de 400 metros de distancia. Por su parte, la comuna de Las Condes arroja una distancia mayor de 330,57 metros desde el centro de una masa censal a una plaza pública. Si bien, entra dentro del cumplimiento de distancia estándar, está más próxima a superar los 400 metros requeridos.

Con respecto a la distancia a parques públicos mantenidos, el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano, señala que esta no debe superar los 3.000 metros. De acuerdo a este indicador, a continuación, se representa a partir de un gráfico, la realidad existente en ambas comunas centrales de nuestra investigación.

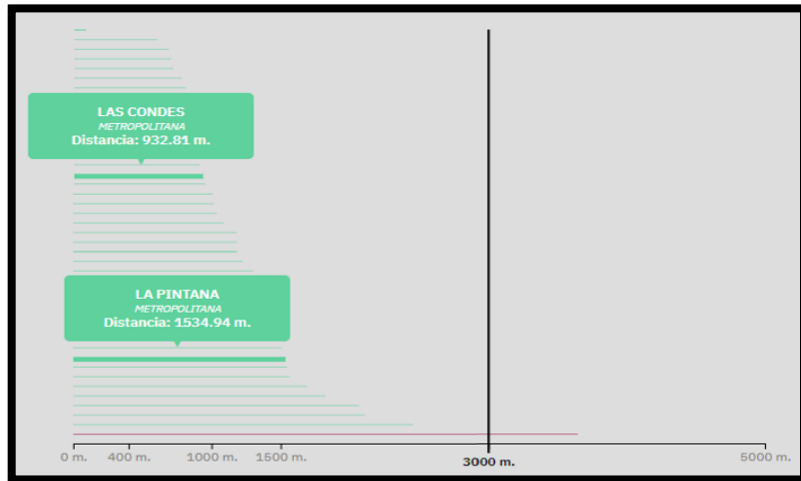


Gráfico N° 4 Distancia a parques públicos. Gráfico extraído de Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

De acuerdo a los resultados, se puede apreciar que la comuna del sector oriente presenta una menor distancia, con 932,81 metros entre el centro geométrico de cada manzana y el parque público más cercano. Al contrario, la comuna del sector sur de la capital arroja una distancia de 1.534,94 metros de distancia entre el centro geométrico de cada manzana y el parque público más cercano. Pese a la diferencia entre las dos comunas, ambas están dentro de la categoría Cumple con la distancia estándar. Como antecedente a nivel regional el 92% de las 52 comunas analizadas cumplen con la distancia requerida a parques públicos correspondiente a los 3.000 metros.

En cuanto a la superficie de áreas verdes públicas por habitante, lo que integran tanto las plazas como los parques públicos. El Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano plantea un estándar de 10 metros cuadrados de superficie de plazas y parques públicos mantenidos por habitante. De acuerdo a lo anterior, se presenta el siguiente gráfico representativo de las comunas de la Región Metropolitana.

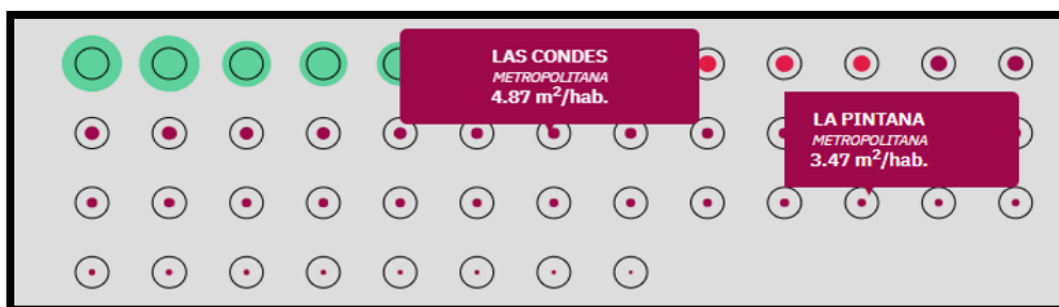


Gráfico N° 5 Superficie de áreas verdes públicas por habitante. Gráfico extraído de Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

El gráfico demuestra que muy pocas comunas cumplen con el estándar mínimo de accesibilidad a áreas verdes, alcanzando solo el 15% de las comunas analizadas quienes cumplen con los 10 metros cuadrados requeridos de áreas verdes por habitante. Mientras que el 51% de ellas se encuentran por debajo de los 5 metros cuadrados por habitante. Al enfocarnos en las dos comunas centrales de la investigación, la comuna de Las Condes presenta 4,87 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Mientras que la comuna de La Pintana posee 3,47 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Ambos sectores están por debajo del estándar promedio.

Los antecedentes demostrados anteriormente dan luces de un panorama actual en cuanto a las dimensiones de habitabilidad y áreas verdes de las dos comunas de la capital que profundiza esta investigación. Ahora bien, es necesario indagar sobre la relación que podría existir entre los factores externos y ambientales, y el desarrollo de niños y niñas de 0 a 9 años habitantes de estos dos sectores particulares. Con respecto a cómo se representan las desigualdades sociales en el desarrollo de la primera infancia, Unicef plantea:

“En la primera infancia son fundamentales las instancias de estimulación en la crianza y un acceso equitativo a las oportunidades y servicios que garantizan derechos para que todas las niñas y los niños alcancen su potencial de desarrollo.” (Unicef, 2017)

A raíz de lo planteado por Unicef, el informe Infancia Cuenta en Chile 2020, realizado por el Observatorio Niñez y Adolescencia, observó las brechas territoriales en el desarrollo de la primera infancia, presentando datos elocuentes entre dos grupos de comunas a nivel país, aquellas que en términos locales presentan mayores niveles de pobreza y aquellas más aventajadas. Al realizar el análisis comunal, se observan algunas diferencias importantes entre ambos grupos en cuanto a las oportunidades que brindan los territorios para el desarrollo de los niños y las niñas. Cabe mencionar que estas diferencias, según lo planteado en el informe, no se relacionan con las competencias parentales de los padres o madres, sino más bien a las condiciones estructurales y ambientales con las que cuentan para criar a sus hijos/as.

Algunos de los resultados planteados en el análisis comunal señalan que en las comunas más empobrecidas 5 de cada 10 niños/as duerme en su propia cama, mientras que en las comunas más aventajadas 7 de cada 10 pueden dormir en su propia cama. Por otro lado, 7 de cada 10 niños/as de las comunas empobrecidas cuentan con un espacio habilitado para jugar al interior de sus viviendas, mientras que en las comunas más privilegiadas esta cifra asciende a 8 de cada 10 niños/as. Por último, el estudio demuestra que, en las comunas más desfavorecidas 4 de cada 10 niños/as residen en

una vivienda que no se encuentra cercana a uno o más lugares públicos de recreación, que les permitan jugar o realizar actividades físicas. Mientras que esta cifra disminuye a 1 de cada 10 niños/as del grupo contrario. (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2020)

Al mencionar las cifras de la Encuesta Casen Niñez 2015 en el ámbito de la medición multidimensional de la pobreza, la cual considera las dimensiones de educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad social, la pobreza multidimensional en la niñez apunta a un 22,2%. Así mismo, en el área de nutrición, dentro de los hogares pertenecientes al primer quintil de ingresos, es decir, aquellos de mayor vulnerabilidad, el porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años con malnutrición alcanza a un 20,5%, casi el doble del valor reportado en los hogares del grupo de mayor ingreso (quintil V) con un 11,0%. (CASEN, 2015)

Por su parte, la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI), la cual estudia aspectos del desarrollo infantil de niñas y niños desde su primera infancia hasta su adolescencia, además de estudiar las características del hogar, de los padres y cuidadores principales, y del entorno cercano del niño o niña (3ª Encuesta Longitudinal de Primera Infancia, 2017) señala una alarmante cifra de pobreza en la primera infancia. Según lo observado en el siguiente gráfico, los quintiles I y II (Población con menores ingresos) concentran más de 50% de la población de niños y niñas de 0 a 12 años. Demostrando que 1.564.222 niños y niñas pertenecen a sectores más desfavorecidos, mientras que tan solo 238.424 niños y niñas están dentro de las familias con mayores ingresos del país.

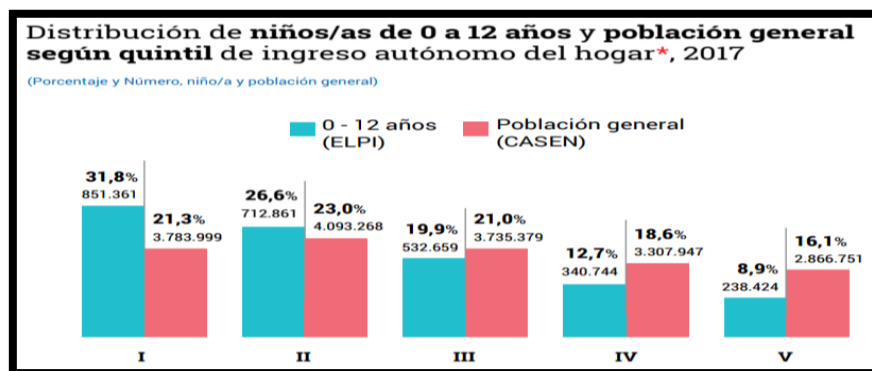


Gráfico N° 6 extraído de ELPI (3ª Encuesta Longitudinal de Primera Infancia, 2017)

Finalmente marcar que, el desarrollo de la infancia es un elemento central para este proceso investigativo. Por lo tanto, operacionalizaremos este concepto en base a los postulados teóricos que sustentan el Subsistema Integral de Infancia Chile Crece Contigo (ChCC).

Al revisar contenidos web de la política pública en Chile, el ChCC es una referencia obligatoria en materia de infancia. Se plantea que Chile Crece Contigo consiste en la articulación intersectorial de iniciativas, prestaciones y programas orientados a la infancia, de manera de generar una red de apoyo para el adecuado desarrollo de los niños y niñas.

Para el sistema ChCC el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen en los aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a.

En la primera infancia, se estructuran bases fundamentales de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad, las que se consolidarán y perfeccionarán en sucesivas etapas del desarrollo.

“Sin embargo, en la medida en que el acceso de los seres humanos a los recursos requeridos para un adecuado desarrollo desde etapas tempranas de vida está diferenciado por elementos socioeconómicos, la reproducción intergeneracional de la desigualdad de oportunidades se mantendrá.” (Chile Crece Contigo, 2017)

En la documentación analizada del Subsistema Integral de Infancia Chile Crece Contigo, se establece una visión integral del desarrollo de niños y niñas, donde se especifica que cada aspecto del desarrollo de niños y niñas es altamente sensible a las influencias del medio, teniendo impacto no sólo en su vida presente, sino que también en su vida futura.

El ChCC considera que el desarrollo integral de niños y niñas conlleva necesariamente la responsabilidad pública de realizar acciones para influir positivamente sobre todos los aspectos que impactan en las diferentes dimensiones de su desarrollo (físico, cognitivo, emocional y social), y a su vez en los ámbitos o espacios en que este desarrollo se produce (individual, familiar, escolar y comunitario). (ChCC, 2013)

1.2 Planteamiento del Problema

En consideración de los antecedentes expuestos, esta investigación da cuenta de la desigualdad social territorial y cómo este fenómeno influye en el desarrollo de niños y niñas en sus primeras etapas de vida en dos territorios socialmente opuestos, como son las comunas de La Pintana y Las Condes.

En este sentido un dato de mayor relevancia es que la comuna de la zona sur tenga una pobreza por ingresos 15 veces mayor a la del sector oriente de la capital. Las realidades

disimiles entre estas dos comunas, se enmarcan en el complejo escenario nacional de segregación socio espacial con el que hemos venido construyendo nuestras ciudades.

Los pobres que viven aislados en barrios pobres tienen una peor situación de pobreza que los pobres que viven en barrios más heterogéneos, lo que puede verse traducido en peores resultados académicos peor estado de salud y mayores tasas de criminalidad (Agostini, 2001)

Para abordar la brecha de desigualdad existente, con énfasis en vivienda y áreas verdes, y así analizar la vinculación de los elementos de contexto con los indicadores de desarrollo de la infancia del Subsistema Integral de la Infancia ChCC, se consideran a la base cuatro conceptos claves, a saber: Territorio, Desigualdad Social, Infancia y Políticas Públicas. Este análisis conceptual permitirá comprender de manera más clara la relación existente.

Para explicar las razones por las que se escogen los conceptos de Territorio, Desigualdad Social, Infancia y Política Pública, es necesario conocer en profundidad la conceptualización de estos términos, donde territorio es mucho más que espacio físico geográfico. Según Berdegue “Es una construcción social”, un conjunto de relaciones sociales, y a la vez expresan una unidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados” (Berdegue S. , 2004).

Por otro lado, el término desigualdad social, hace referencia a relaciones sociales de ventaja o privilegios, frente a desventaja o discriminación de unos segmentos de la sociedad frente a posiciones de subordinación o sometimiento hacia otros sectores o capas sociales. (Antón, 2013)

Incorporar la desigualdad socio territorial en el quehacer programático de las políticas públicas que intervienen con la niñez a nivel nacional, regional y local requieren superar la lógica de pobreza como carencia de ingresos exclusivamente, dado que esto ha derivado en una exacerbada focalización de beneficiarios/as basada en variables individuales y familiares, cuando los contextos de los que forman parte las y los niños constituyen un factor explicativo en la configuración de sus estructuras de oportunidades.

En Chile, la infancia como categoría social de diferenciación de los adultos ha sido una construcción social que ha tenido diferentes matices y características según los periodos de la historia, las clases sociales, el grado de urbanización del país y los atributos asignados al género, entre otros. Ha sido un tránsito desde su invisibilización durante la colonia e inicios de la república, o la posterior asimilación a la categoría social de estudiante, hasta la concepción que un niño/a es un ciudadano/a. Hoy la niñez

representa un espacio de tiempo definido constitucionalmente en la vida de las personas, que va desde su nacimiento hasta los 17 años de edad. Constituye un grupo de la población que consta de un marco jurídico específico y es objeto de políticas sociales focalizadas para su desarrollo y bienestar.

En consideración a los antecedentes esgrimidos, se define como problema de investigación La desigualdad Socio territorial en las dimensiones de áreas verdes y vivienda y sus implicancias para el desarrollo de niños y niñas desde una mirada comparativa entre las comunas de La Pintana y Las Condes. Por tanto para el desarrollo del problema de investigación se toman como referencia las dimensiones de vivienda y áreas verdes y los indicadores de desarrollo infantil que presenta el Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo.

En ese sentido, el Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo (ChCC) se define como una política pública implementada con el objetivo de interrumpir la reproducción intergeneracional de la pobreza y equiparar la oportunidad de desarrollo de niños y niñas a través de la coordinación y fortalecimiento de la oferta de servicios de los organismos públicos presentes a nivel comunal.

En coherencia con lo expuesto, la investigación se desarrolla a partir de las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo se expresa la desigualdad socio-territorial en las dimensiones de vivienda y áreas verdes en las comunas de La Pintana y Las Condes? ¿Cómo se comporta el indicador psicomotriz de desarrollo de la infancia evaluado por el Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en estas comunas? ¿Qué relaciones es posible establecer entre las dimensiones de áreas verdes y vivienda y desarrollo de la infancia a partir de los datos de las comunas de La Pintana y Las Condes?

1.3 Justificación del Problema

La desigualdad, es quizás el tema de mayor complejidad social que afecta a Chile. Los efectos de la desigualdad territorial se expresan en las diferentes dimensiones del desarrollo humano, como lo demuestra la teoría ecológica de Urie Bronferbrenner: “Los contextos en los que se desenvuelven las personas constituyen un factor determinante de la estructura de oportunidades de desarrollo”. (Bronferbrenner, 1977)

La niñez en tanto etapa del desarrollo humano, se encuentra condicionada, entre otros factores a su interacción con el medio. El contexto social, familiar y comunitario con el que interactúan niños y niñas es de vital importancia para su desarrollo.

Las fragmentaciones socio territoriales no son una simple consecuencia de las desigualdades socioeconómicas, sino que son resultado de la diferenciación social en el espacio, y constituyen procesos que se retroalimentan. En esta medida, surgen diversas formas de segregación, como manifestaciones de la distribución de las clases sociales en los territorios distribuidos en escalas ascendentes (barrios/comunas/ciudades). (CEPAL, 2012)

Así, los componentes socioculturales de la segregación socioeconómica y las brechas de desigualdades son factores relevantes, en tanto los mecanismos de exclusión social expresan imágenes y comportamientos, por los cuales determinados grupos ignoran a otros de la convivencia, lo que reproduce la exclusión a través de barreras reales y simbólicas (Veiga, 2009)

Abordar el problema de las desigualdades socio-territoriales a partir de dimensiones de vivienda y áreas verdes, asociadas al desarrollo de la infancia en las comunas de La Pintana y Las Condes, en tanto territorio social, económica y culturalmente opuesto, es pertinente porque en ella, queda de manifiesta la brecha social que se ha enquistado en nuestra sociedad.

Los espacios de áreas verdes son de importancia para el desarrollo humano, dada la posibilidad que brindan para la generación de actividades deportivas, recreación y esparcimiento, contribuyendo así a la construcción e imaginarios saludables. Junto a esto, las áreas verdes (jardines, plazas, parques, etc.) son elementos claves para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. El contacto con los enclaves naturales en la ciudad nos permite reflexionar, sentirnos libres, relajarnos o reducir el estrés (Cerrillo, 2011)

Por otra parte, las viviendas constituyen el espacio de los hogares y contar con un espacio apropiado aporta al desarrollo de las familias que los habitan. Cuando las viviendas son precarias, se habla de déficit cualitativo. De acuerdo a Habitat para la Humanidad², institución internacional dedicada a promover el derecho de familias y comunidades vulnerables a una vivienda y hábitat, el déficit cualitativo es generado principalmente, por viviendas muy pequeñas y por baja calidad de la construcción, además de inseguridad de la población en algunos barrios no integrados a los beneficios de la ciudad, hacinamiento sobre todo en vivienda de arrendamiento a migrantes. (Habitat para la Humanidad Chile)

²Para mayores antecedentes revisar <https://hphchile.cl/>

Para el Trabajo social, las realidades sociales que configuran los escenarios en que se desenvuelven los sujetos con los que se interviene, es de importancia central.

Según Martínez, es importante tomar en consideración que:

“Para los/as Trabajadores/as Sociales conocer y comprender críticamente los procesos de construcción del orden social para poder interpretarlo con el fin de transformarlo. El sentido del ejercicio profesional que llevan a cabo los/as trabajadores/as Sociales siempre es performativo, es decir, siempre busca modificar una situación problemática, aunque sea en lo más mínimo. Sin embargo, la transformación puede ser en un sentido positivo o negativo, ya que con la práctica profesional se puede reproducir o profundizar situaciones de dominación u opresión o bien favorecer procesos de emancipación social, por los cuales los sujetos sociales mejoran sus posibilidades reales de libertad, autonomía y ejercicio de derechos”. (Martínez, 2014)

De esta manera, y para el caso de esta investigación, la segregación y las asimetrías territoriales, configuran una realidad social compleja que se debe observar con atención y rigurosidad técnica que permitan fundamentar sustantivamente el ejercicio interventivo de la profesión.

Por lo tanto, realizar esta investigación desde el campo disciplinar del Trabajo Social permite nutrir los debates orientados a las definiciones, diseños y ejecución de programas y políticas públicas de niñez, toda vez que percibe el desarrollo de niños y niñas como parte de un contexto social, cultural, económico y político determinado. Las realidades sociales desde el enfoque territorial, se comprenden más allá de las particularidades de un grupo particularizado, sino más bien como un entramado de una unidad de intervención de mayor complejidad, donde se conjugan elementos de diverso origen como un entramado interconectado.

En complemento con lo antes expuesto, enfocar la investigación en el desarrollo de la infancia, es relevante por cuanto las niñas y los niños habitantes de sus territorios, aprenden, producen y reproducen la convivencia social, situaciones que se configuran de acuerdo a los contextos socio territoriales e impactados cuando la desigualdad social se encuentran presente, alterando las dimensiones de vivienda y áreas verdes en relación a la calidad y al acceso a niños y niñas, por lo que resulta sustantivo generar evidencia y análisis que permita posicionar las condiciones ambientes asimétricas que van configurando la realidad social en el país.

Por último cabe mencionar que, a lo largo del proceso de obtención de información, no se encontraron fuentes científicas (investigaciones) que aborden específicamente la

relación entre las dimensiones infraestructurales de desarrollo territorial y desarrollo de la infancia en las comunas donde se focalizó el presente ejercicio investigativo. Aunque se debe reconocer que se dispone de estudios generales como el informe “Habitabilidad de niños y niñas; Estudio de uso cotidiano de niños y niñas”

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar las desigualdades socio territoriales en las dimensiones de vivienda y áreas verdes entre las comunas de La Pintana y Las Condes, estableciendo relaciones con el desarrollo de la infancia y en particular con los indicadores del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en niños y niñas de 0 a 9 años.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Describir y comparar las dimensiones de vivienda y áreas verdes de las comunas de La Pintana y Las Condes.
- Describir y comparar el comportamiento del indicador psicomotor del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en niños y niñas de 0 a 9 años pertenecientes a ambas comunas.
- Establecer relaciones entre las dimensiones de vivienda y áreas verdes y desarrollo de la infancia a partir de los datos de la comuna de La Pintana y Las Condes

CAPITULO II METODOLOGIA

En el siguiente capítulo, se describe la metodología de la investigación, incluyendo las técnicas de recolección, análisis de información y en general todos los procedimientos aplicados para dar respuesta a las preguntas de investigación.

2.1 Estrategia Metodológica

La metodología utilizada en la presente investigación es de tipo documental con enfoque descriptivo. En relación a la investigación documental, es un método que consiste en recopilar información secundaria a través de lectura de documentos y materiales bibliográficos, estableciendo una postura o crítica frente a lo recopilado (Baena, 1985). Por lo general, las fuentes informativas utilizadas para la investigación son instituciones, documentos, bibliografías, publicaciones, artículos, bases de datos, etc. Por otro lado, el enfoque descriptivo de la investigación tiene relación con el diseño del estudio, este enfoque da cuenta de una base sólida de conocimiento que permite establecer preguntas de investigación y análisis sobre el tema abordado. (Paneque, 1998)

Se escoge la metodología de investigación documental, producto de la situación sanitaria (COVID-19) que acontece al país, desde marzo 2020 a la actualidad, limitando el contacto en la exploración y análisis de campo y entrevistas para fundamentar otro tipo de investigación. En este sentido la información se obtuvo a través de fuentes bibliográficas secundarias, que nos permitieron obtener un conocimiento en profundidad de las dimensiones de vivienda y áreas verdes y el desarrollo de la primera infancia para dar respuesta a la pregunta de investigación. Por otra parte, el enfoque descriptivo nos permite entender cómo se relacionan las dimensiones anteriormente mencionadas con el desarrollo integral de la primera infancia en las comunas de La Pintana y Las Condes.

Resulta relevante mencionar que durante el desarrollo de esta investigación, la pandemia del COVID-19 ha obligado a generar medidas de confinamiento sanitario, declarado en sucesivas cuarentenas en el marco del estado de excepción que rige en nuestro país desde el primer trimestre 2020.

Junto a lo anterior, es importante mencionar que el grupo de investigadoras se encuentra cursando estudios de trabajo social en sus últimos semestres en modalidad diurna producto de su realidad de mujeres trabajadoras y dueñas de casa.

Dado los elementos expuestos, la investigación documental viene a ser una metodología que se ajusta a las realidades sociales que afectan a las investigadoras y que posibilita la implementación de una investigación científica para la construcción de una tesis conducente a la obtención del grado profesional al que se aspira.

2.2 Métodos y Técnicas de Producción de Información

Como estrategia de recolección de información, se desarrolló la búsqueda y recolección de datos desde fuentes documentales, libros, material impreso, artículos de investigación, páginas de internet e informes de instituciones municipales, a través de la creación de fichas documentales como técnicas de recolección de fuentes informantes, donde se almacenó información relevante, contribuyendo a facilitar el orden e importancia de los antecedentes obtenidos para abordar los objetivos de la investigación.

De esta manera se obtuvo información a través del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de las comunas de La Pintana y Las Condes. Este es un instrumento indicativo para cada municipio, aportando información respecto de la situación socioeconómica de las comunas en relación a las dimensiones de vivienda y áreas verdes. Así mismo, se utiliza la información obtenida desde el CENSO realizado en el año 2017 para conocer el número de habitantes de los territorios caracterizados por grupo etario.

Por otra parte, se incorpora información de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) el cual nos aportó antecedentes relevantes respecto a los presupuestos comunales sobre el fondo municipal y aportes económicos de carácter privado. Desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se incorporó información descriptiva respecto a los conceptos de territorio y desigualdad social. Así mismo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) nutre la información adquirida en relación a la infraestructura de las viviendas (materiales de construcción, metros cuadrados y tipología de estas). Por su parte, el Instituto de la Vivienda (INVI) entregó datos elocuentes con respecto a la habitabilidad. Por otro lado, El Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU) entregó cifras cuantitativas

respecto a la realidad de áreas verdes y habitabilidad de ambas comunas centrales de la investigación.

Como fuente de información relacionada al contexto de la infancia en Chile, la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI) proporcionó antecedentes fundamentales del escenario infantil a nivel nacional. Por su parte, la plataforma del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, aportó información respecto de los indicadores de desarrollo orientados a la primera infancia. Se escogió esta fuente considerando que es el único organismo a nivel nacional que entrega parámetros sobre la realidad de la infancia del país, además de estar estrechamente relacionado a la política pública referente a la infancia. A partir de esa fuente de información se obtuvieron datos claves respecto al indicador psicomotor del desarrollo de la infancia. Cabe señalar que al avanzar en la investigación documental y persiguiendo responder sus objetivos, adquirió relevancia el informe “Habitabilidad de niños y niñas; Estudio: espacio de uso cotidiano de niños y niñas”.

Por último, se utiliza como referente al autor Urie Bronfenbrenner, quien a través de la teoría “Ecología del Desarrollo Humano” es el sustento para comprender y analizar el desarrollo infantil como pilar fundamental para la investigación. Cabe mencionar que El Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo fundamenta la creación de la política pública para la infancia a través de esta teoría.

CAPÍTULO III MARCO TEORICO

En el presente capítulo se exponen los conceptos que guían la investigación en coherencia con sus objetivos. Estos son Territorio; desigualdad social; desarrollo de la infancia, habitabilidad/vivienda y áreas verdes además de incorporar como elemento clave, las Política Publica de Chile Crece Contigo.

3.1 Territorio

¿Es lo mismo nacer y desarrollarse en un sector rural que en uno urbano? ¿Tiene las mismas experiencias la niña que crece en un barrio en situación de pobreza dentro de la comuna de La Pintana, que aquella que ha vivido toda su vida en una comuna rica de la ciudad, como Las Condes? ¿Un barrio marcado por el micro tráfico y el comercio ilícito tiene las mismas necesidades de seguridad e inversión en infraestructura pública, que uno residencial?

El territorio es más que una delimitación geográfica o una referencia espacial, es un escenario multisistémico complejo en permanente desarrollo físico, social y simbólico a partir de los procesos históricos de dominio y apropiación del espacio que llevan a cabo quienes lo habitan.

El territorio está constituido por espacios dinámicos donde interactúan fuerzas sociales de distinta índole: instituciones, empresas, comunidades, bandas criminales, movimientos sociales, etc. Y es este dinamismo el que determina su configuración única e irrepetible. El territorio es por tanto un escenario en permanente disputa. (Corporación Territorio, 2019)

En cada territorio hay una historia, se forja una identidad, emergen símbolos, existe una configuración física, ambiental, social y humana que lo diferencia de otros territorios. Y esta construcción, desde su particularidad, favorece también el surgimiento de ciertas interacciones sociales, ciertas experiencias humanas, ciertas oportunidades, decisiones e historias de vida. En ese sentido, fenómenos como la pobreza o cualquier otra forma de vulneración de derechos, están profundamente ligados al contexto territorial en que se desarrollan. (Berdegue A. S., 2004)

Lo multiescalar, lo multidimensional y lo multiactoral

Un aterrizaje operacional de la complejidad desde el enfoque territorial, requiere de formas de análisis que permitan visibilizar y abordar los entramados locales que configuran los contextos de vulneración donde se interviene e investiga. En estas escalas conviven diversos actores, organismos e instituciones que rara vez definen objetivos coordinadamente, lo que genera la aparición de acciones aisladas que se superponen, generando dificultades en la articulación y formación de sinergias (Letelier, Tapia, & Boyco, 2018). Se trata de un desacople institucional visible al interior de cada escala, y que aumenta exponencialmente cuando se hace una relación entre escalas distintas (nivel inter-escalar, como podría ser la relación entre la escala comunal y la provincial), dificultando tanto la elaboración de objetivos conjuntos, como la sostenibilidad de las intervenciones (vivar, 2016).

Lo anterior es particularmente sensible en el trabajo con niñez, familia y comunidades, que suele operar en espacios sociales de escala intra o sub comunal (microterritorios, barrios o localidades), que son objetos de intervención de múltiples acciones públicas y privadas que no están configuradas desde ópticas de complementariedad que den cuenta de la evidente interdependencia existente entre las distintas escalas territoriales.

Junto con lo anterior, es igualmente necesario incorporar una óptica multiactoral que valore y otorgue protagonismo a la presencia de los diversos actores que interactúan en los territorios y que constituyen el dinamismo y las tensiones que definen al espacio socialmente construido (Urquieta, Mariñez, & Jorquera, 2017).

De esta forma, podríamos indicar que todo territorio se puede entender en términos de dimensiones, ya sean estas sociales, económicas, físicas o ambientales. Hay modelos de intervención que se basan en diagnósticos participativos integrales orientados a generar información sobre todos los ámbitos que puedan generar impactos en la comunidad, que además proponen incorporar categorías adicionales para visibilizar, por ejemplo, lo político-institucional. (FOSIS, 2017)

Las dimensiones territoriales deberían ser el núcleo de un proceso de planificación en todas las escalas e impulsadas por el Estado, en tanto las políticas públicas son responsables del diseño y ejecución de los programas que deben garantizar las condiciones de vida digna para la ciudadanía.

Infraestructura Verde como dimensión del territorio

En la actualidad se perciben los espacios verdes únicamente como un beneficio urbano orientado a la recreación y al ocio, desplazando otros beneficios ecológicos y sociales fundamentales para el desarrollo de la humanidad como lo es la mitigación de la intensidad con que se presenta el cambio climático sobre todo en las grandes ciudades. La perspectiva tradicional de las áreas verdes se encuentra ligada al concepto más básico de jardín, noción que Ramos define como “Una zona bien delimitada en la que el hombre manipula y modela la naturaleza para adaptarla a sus propios fines, ya sean estos productivos, estéticos, recreativos o simbólicos.” (Santiago-Ramos, 2008) Esta puede ser una de las principales razones por las cuales la planificación y posterior construcción de áreas verdes tengan una baja prioridad en cuanto a asignación de presupuestos.

En base a lo anterior, se visualiza la necesidad de cambiar de paradigma en cuanto a la implementación de infraestructura verde y la importancia que esta tiene para la conservación ecológica además de entregar múltiples beneficios sociales en las grandes ciudades tales como, la viabilidad del ecosistema y la sustentabilidad ambiental.

La infraestructura verde podemos definirla según Benedict como “una red interconectada de espacios verdes que conservan las funciones y valores de los ecosistemas naturales y provee beneficios asociados a la población humana”. (Benedict, 2006) Múltiples concepciones han tomado esta definición para reconciliar el término de infraestructura verde con el crecimiento urbano, el bienestar social y la protección medioambiental, enfatizando en la importancia de las áreas verdes para la regulación climática, la purificación del aire, reducción de ruido, refugio de especies nativas, provisión de espacios para la recreación, esparcimiento y contacto con la naturaleza. (Vasquez, 2016) Asimismo, a medida que se aplica la noción de infraestructura verde en las urbes, se ha diversificado los elementos que pueden o no estar considerado como manifestaciones materiales de esta infraestructura, puesto que en un principio el término infraestructura verde se centraba en la conservación y mantención de ecosistemas naturales mediante una red de espacios interconectados. De esta manera, a microescala podemos encontrar techos verdes, jardines verticales y plazas. A escala de paisaje y región algunos componentes son humedales, bosques, parques intercomunales, corredores ribereños y líneas de costa, los cuales permiten mantener procesos ecológicos fundamentales para el funcionamiento de ciertos territorios. A través de estas escalas la infraestructura verde ayuda a restablecer la

integridad del paisaje maximizando los beneficios sociales y la salud de los ecosistemas. (Hellmund y Smith, 2006)

A fin de comprender como se materializa la infraestructura verde en entornos urbanos, se presenta un cuadro que muestra la diversidad de elementos que pueden ser considerados dentro de esta conceptualización.

Escala de barrio	Escala de ciudad	Escala regional
Calles arboladas	Ríos y llanuras de inundación	Áreas Silvestres Protegidas
Techos y paredes verdes	Parques intercomunales	Parques nacionales
Plazas de barrio	Canales urbanos	Bordes costeros y playas
Jardines privados	Lagunas	Senderos estratégicos y de larga distancia
Espacios abiertos institucionales	Bosques urbanos	Bosques
Estanques y arroyos	Parques naturales	Fajas de resguardo en líneas de alta tensión
Derechos de paso de caminos	Frentes de agua continuos	Red de carreteras y ferrocarriles
Peatonales y ciclo rutas	Plazas municipales	Cinturón verde designado

Continuación Cuadro N° 1

Escala de barrio	Escala de ciudad	Escala regional
Cementerios	Cerros	Tierras agrícolas
Pistas deportivas	Grandes espacios recreativos	Ríos y llanuras de inundación
Zanjas de inundación	Esteros	Canales
Pequeños bosques	Terrenos abandonados	Campo abierto
Áreas de juego	Bosques comunitarios	Cordones montañosos
Quebradas	Sitios mineros en abandono	Territorio de propiedad común
Patios de la escuela	Tierras agrícolas	Acueductos y gaseoductos
Huertos	Vertederos	Fallas geológicas
Terrenos abandonados		Lagos

Tabla N° 9 Componentes del paisaje con potencia de infraestructura verde. Cuadros extraídos del artículo Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: el caso del corredor ribereño del río Mapocho en Santiago de Chile. (Vasquez, 2016)

Por último, la necesidad de mantener espacios verdes en los ambientes urbanos se acrecienta no solo para brindar un bienestar social y psicológico de las personas, sino que, para construir ciudades funcionales y sustentables, además de brindar una alternativa a la infraestructura gris para la resolución de problemas como las inundaciones, escasez de agua, discomfort térmico y falta de espacio público. Sin dejar de lado elementos importantes como la conectividad, equidad, complementariedad y aportes de carácter espiritual, tales como las sensaciones de paz y relajación experimentadas a través del contacto con la naturaleza. (Vasquez, 2016)

3.2 Desigualdad Social

La desigualdad social ha adquirido mayor relevancia en los últimos años a nivel global, llegando a ser el principal foco de atención en la opinión pública cuando se habla de pobreza en diversos países del mundo, ya sea en vías de desarrollo, como en países con mayor crecimiento económico, en donde por cierto se generan las mayores desigualdades de la población mundial. La desigualdad social no solo implica diferencias en términos de riqueza o ingresos económicos, sino que también se expresa en acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, cultura, urbanización, trato social digno, seguridad física y la capacidad de participar en las decisiones públicas.

En este sentido, Antonio Antón, autor de diversas columnas relacionadas a la desigualdad social a nivel mundial la define como “Un concepto relacional o comparativo. Significa la existencia de distintas oportunidades en acceso, posesión, control y disfrute de recursos y poder, derivadas de diferentes condiciones, contexto y trayectorias” (Antón, 2013)

En otras palabras, la desigualdad hace referencia a relaciones sociales de ventaja o privilegios frente a desventaja o discriminación; o bien a dinámicas de dominación de unos segmentos de la sociedad frente a posiciones de subordinación hacia determinados sectores sociales.

La desigualdad sería menos problemática si el lugar que ocuparan las personas en el orden social fuese pasajero, sujeto a cambios durante el ciclo de vida. Esto es, si hubiese movilidad social, pero una de las características de esta problemática es su persistencia. (Gallego, 2018). Los países que presentan una mayor diferencia en los ingresos tienden a presentar un menor grado de movilidad intergeneracional. Esto significa que hay una correlación clara entre la disparidad de los resultados y la de oportunidades que determina la movilidad social. Es muy probable que la causalidad opere en ambas direcciones, puesto que una alta desigualdad de ingresos dificulta la igualación de

oportunidades en ámbitos como el desarrollo infantil temprano y el sistema educacional, por las grandes divergencias que existen en el capital económico, social y cultural de los hogares de origen. (Gallego, 2018)

Respecto a lo anterior, se plantea que la cuestión social ha surgido con nuevas características, adquiriendo gran relevancia en la sociedad. La desigualdad socioeconómica se incrementa, pese a las interpretaciones liberales que afirmaban su superación. Se ha puesto de manifiesto la gravedad de la crisis socioeconómica y la reducción de empleos y rentas salariales, acompañado de una reestructuración regresiva del Estado de bienestar, con su segmentación y privatización parcial y la contención del gasto público social o su reducción por habitante. Al mismo tiempo, se han promovido reformas estructurales y fiscales que disminuyen las prestaciones sociales y deterioran la calidad de los servicios públicos. Por tanto, se ha ampliado la desigualdad social y sus graves consecuencias para la mayoría de la población, con procesos de empobrecimiento y segmentación social. (Antón, 2013)

Desigualdad social en Chile

Al desarrollar el concepto de desigualdad social en contexto nacional, es posible observar cómo el análisis descrito anteriormente por Antonio Antón está estrechamente relacionado con la actual situación económica, política y social presente en Chile.

Es importante, para comenzar hablar de desigualdad social en contexto nacional, considerar esta realidad como una traba al desarrollo del país. El bloqueo o restricción de oportunidades equitativas para toda la población chilena es un factor que incide directamente en el desarrollo de un país avanzado, con mayor educación, cultura y equidad. En 2015 la mitad de los trabajadores asalariados obtuvo un salario por debajo del ingreso requerido para que un hogar de tamaño promedio no sea pobre (\$343.000) y la razón por la cual la tasa de pobreza no es más alta es porque en la mayoría de los hogares hay más de un receptor de ingresos. Los datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) muestran que el 1% más rico de los receptores de ingresos concentra cerca del 30% del total de los ingresos generados en el país. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017)

La encuesta Financiera de Hogares del Banco Central muestra que en Chile el 10% de la población concentra más del 55% del total del patrimonio. De hecho, casi el 42% del patrimonio está en manos del 5% de hogares más ricos. Además, estas cifras muy probablemente subestiman de manera considerable las cifras reales, ya que las encuestas de hogares no capturan bien la parte más alta de la distribución. Los ricos

evitan declarar todos sus ingresos y recursos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017)

Actualmente, el método más utilizado para medir la desigualdad socioeconómica tanto en Chile como en el resto del mundo es a través de la evolución del Coeficiente de Gini.³

Ya está establecido en la discusión pública que Chile es un país desigual. Cálculos simples del coeficiente de Gini muestran que este es uno de los países con mayores niveles de concentración de la riqueza al interior de la OCDE liderando la brecha de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre. Más aún, el Gini de ingresos en Chile, el que se estima en 0,49 para el año 2017 según el Ministerio de Desarrollo Social, se ha mantenido prácticamente inalterado a lo largo del tiempo (era 0,50 en 2006), lo que indica que, pese a que el problema no es nuevo y a que los beneficios de tener una sociedad más equitativa están ampliamente documentados, pocos avances importantes se han realizado con miras a reducirla. (Perez, 2020)

La encuesta Longitudinal de Primera Infancia⁴ (ELPI) indicó que las desigualdades sociales del país tienen su origen en la primera infancia y en el contexto sociocultural en que el niño se desarrolla, y se fortalecen a medida que pasan los años, hasta consolidarse en la vida adulta. (Social, 2017) El fenómeno de la desigualdad, es determinante en el desarrollo integral de los seres humanos desde su primera etapa de vida. Lo que implica que la desigualdad de las relaciones sociales afecta profundamente la situación de la infancia, pues es en esta primera etapa en donde se define el marco de oportunidades que el entorno ofrece.

Segregación territorial

La segregación residencial es la expresión espacial de la desigualdad en las ciudades, especialmente en países como Chile, que no regulan el precio del suelo urbano. Como resultado las ciudades se segmentan en zonas que concentran a personas de similar condición social, que quedan separadas de los demás. En este sentido constituye la cara más visible de la desigualdad y se traduce en accesos diferenciados a servicios, infraestructura y oportunidades. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017)

³ El coeficiente Gini es una herramienta que se emplea para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado. Es un indicador que se encuentra entre 0 (igualdad total) y 1 (máxima desigualdad), donde un mayor número indica más desigualdad en la dimensión de los ingresos. (Torres, 2016)

⁴ La Encuesta Longitudinal de Primera Infancia es un estudio que tiene como objetivo caracterizar y analizar el desarrollo de sucesivas cohortes de niños y niñas a lo largo de su infancia y adolescencia, considerando las características del hogar, en particular, de las madres o cuidador/a principal, del entorno cercano y servicios a los que accede

Estrechamente relacionado a la desigualdad territorial, está el concepto de segregación residencial, el cual puede definirse como el grado de proximidad espacial territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que este se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos. La segregación residencial, además, presenta tres dimensiones principales. La primera habla de la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad, esto quiere decir que un grupo puede estar segregado cuando gran parte de sus miembros residen en un mismo lugar. La segunda tiene relación con la conformación de barrios socialmente homogéneos, lo que quiere decir que un sector es segregado cuando la mayoría de los habitantes pertenece a una misma categoría social (no hay personas de otros grupos). La tercera dimensión es cultural, y habla de la percepción subjetiva que los residentes tienen de la segregación objetiva (las dos primeras dimensiones), esto quiere decir el prestigio o desprestigio social de las distintas áreas de la ciudad. (Francisco Sabatini, 2001). Así, un territorio puede considerarse segregado porque pesan sobre él estigmas que crean barreras simbólicas. En Chile, la segregación residencial se ha potenciado en las últimas décadas, en gran medida por la aplicación de una política pública que relegó las viviendas sociales a zonas con bajos recursos urbanos. En otras palabras, las familias con menores recursos socioeconómicos fueron concentradas socio espacialmente en sectores carentes de servicios, recursos y oportunidades.

La desigualdad residencial es resultado, en parte, de una serie de políticas habitacionales que no consideraron la integración social y territorial como criterios de planificación urbana. Ya desde mediados del siglo XX, cerca del 40% de las viviendas sociales fueron construidas sistemáticamente en la periferia. Tomando como ejemplo el Gran Santiago (que abarca actualmente más del 56% de las viviendas sociales en altura del país), podemos decir que entre 1982 y 2003 más del 60% de estas viviendas se construyeron en la apertura periférica de la huella urbana, en terrenos con bajo precio de suelo y altas carencias de servicios públicos básicos. (Fundación Mi Parque, 2014)

Justicia e injusticia espacial

A pesar que la teoría ha abordado en profundidad los conceptos de desigualdad y segregación espacial como objetos de amplias investigaciones, no ha sido igual con la idea de justicia/injusticia espacial. Al conceptualizar la justicia espacial, podemos definirla como la distribución equitativa de los recursos socialmente valorados en el espacio, así como también de la oportunidad o acceso para utilizarlos o no (Bernard Bret, 2016). La noción de justicia espacial problematiza los problemas sociales, al

incorporar a ellos la dimensión espacial como un factor que los condiciona e influye. El espacio es un producto social y que se reproduce políticamente, esto quiere decir, que existe una relación directa entre lo social y lo espacial, por tanto, es posible actuar sobre el espacio para que esa relación sea lo más beneficiosa para todos o bien, menos beneficiosa y excluyente para algunos, presentando efectos justos o injustos sobre la sociedad. En este sentido, el desafío se orienta a como producir políticas territoriales que apunten a reducir las injusticias espaciales, pues, es evidente que las desigualdades sociales están espacializadas. Para comprender las definiciones de justicia podemos señalar a John Rawls, quien definió la justicia como equidad. “No es el igualitarismo sino, una vez planteado el igual valor intrínseco de las personas, la optimización de las desigualdades destinada a la promoción máxima de los más humildes.” (Rawls, 1971)

La justicia espacial tiene su origen en la geografía principalmente urbana, por un lado, plantea cuestiones fundamentales sobre la utilidad social y por otro, presenta un papel crucial de integración. Frente a esto, se plantea la necesidad de cuestionarse sobre las distribuciones espaciales de bienes, de personas y de servicios, así como también, de representaciones del espacio y de identidades territoriales. De esta manera, la justicia espacial se profundiza al incorporar elementos como las localizaciones, las jerarquías y las exclusiones en el espacio, además de las variables como las de raza, cultura, clase y género. (Bernard Bret, 2016)

Al distinguirse dos formas cardinales de justicia/injusticia espacial se presenta el confinamiento involuntario y de segregación social en el espacio, lo cual se tipifica como el argumento de la falta de libertad, en respuesta a las coacciones sociales, económicas y políticas de algunos grupos de población marginada con asignación desigual de recursos en un espacio determinado. Estos se manifiestan a través de la violencia, las políticas de control y seguridad por parte del Estado. (Foucault, 1977)

Por último, el concepto de justicia espacial ha permitido problematizar los procesos de construcción del espacio situándolos en un diálogo con la justicia, revirtiendo relaciones socio-espaciales que promuevan una superación en los déficits de equidad.

Desigualdad en la infancia

Según indica la Doctora en Sociología Lourdes Gaitán Muñoz, la infancia es un elemento de la estructura social en continua interacción con los demás grupos sociales, esto quiere decir que se entiende a la infancia como fenómeno y los niños como grupo

social. (Gaitán, 1999). El desarrollo de la infancia ha transcurrido en paralelo con el desarrollo de los modelos de sociedades del bienestar. Estos modelos transforman la vida de los niños y niñas, como la del resto de las personas en base a la cobertura de determinadas necesidades humanas. En relación a esto, Gaitán señala

“La infancia puede ser entendida como un fenómeno social, esto es, como un suceso de relevancia para la vida social. La infancia es distinta del niño (ser individual definido por su naturaleza física y psíquica) y de los niños (grupo de seres humanos que comparten unas características), es la condición que los engloba. Como subconjunto resultante de estructuras culturales, sociales y económicas. La infancia se encuentra incrustada de modo permanente en la estructura de cualquier sociedad y está sujeta a los avatares del cambio social” (Gaitán, 1999)

Con respecto a lo anterior, es posible considerar que la infancia, tal como cualquier otro segmento social, se ve afectado por las consecuencias que genera la desigualdad socio territorial, condicionando el acceso a oportunidades para el desarrollo de los niños y niñas dependiendo de dónde crecen, se educan y socializan.

Según Unicef, la desigualdad en los primeros años de vida tiene consecuencias visibles derivadas a un deterioro temprano de la salud, mayor probabilidad de nacer bajo peso, presentar obesidad en la primera etapa de la infancia u otras enfermedades tales como la diabetes, asma crónica, anemia o enfermedades cardiovasculares. Lo anterior, debido a nutriciones inadecuadas, complejidad en el desarrollo físico y procesos lingüísticos y cognitivos reducidos. Así mismo, más adelante, los niños y niñas víctimas de la desigualdad social tienen una mayor probabilidad de padecer problemas de conducta, tener un menor grado de aptitudes desarrolladas, contar con escasas aspiraciones y presentar bajos niveles de educación debido al constante estrés al que se ven expuestos día a día por las condiciones de vulnerabilidad en las cuales habitan. (Unicef, La desigualdad en la infancia y adolescencia en los países ricos)

Por último, recogiendo información estadística relevante respecto de la situación de desigualdad en la infancia, la encuesta Casen de la Niñez 2015 arroja que el 18,2% de niños y niñas (0 a 17 años) está en una situación de pobreza por ingresos económicos. Mientras que el 23,3% corresponde a un índice de pobreza multidimensional infantil, considerando variables de educación, salud, seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social. (CASEN , 2015)

El derecho a la vivienda: La vivienda como expresión de desigualdad

Según el marco internacional de las formas de protección de los derechos sociales, el derecho a la vivienda es un derecho esencial para el disfrute de otros derechos fundamentales tales como, la libertad de movimiento, el derecho a la privacidad e

intimidad, a escoger la propia vivienda, a la sensación de seguridad en la persona, a la dignidad, entre otros. Pese a lo anterior, el derecho a la vivienda es percibido como un derecho costoso con una debilitada protección por parte de Estado, considerando que el derecho a la vivienda digna, no solo consiste en el acceso a un hogar, sino que también al derecho a no ser desalojado de manera arbitraria o a no ser sujeto de contratos habitacionales abusivos. (Ríos, 2008)

Las obligaciones para con el derecho a la vivienda dependen de fondos públicos, en cuanto a su vinculación con los derechos civiles y políticos, lo que implica la existencia de un marco regulatorio que garantice la seguridad en la satisfacción y goce de este derecho a través de instituciones que intervengan en su protección.

La vivienda es una necesidad vital del ser humano que debe ser considerado como parte de las políticas y programas públicos de desarrollo social. Según Silvia de los Ríos puede definirse como “el espacio en donde un núcleo familiar pueda mantener la vida en interrelación entre sus miembros, así como el desarrollo de actividades personales de cada integrante”. (Ríos, 2008) De igual manera, este espacio debe contar con la capacidad de vincularse de manera satisfactoria con un contexto ambiental que responda a necesidades de salubridad, acceso, servicios urbanos y requerimientos de participación del grupo familiar a una comunidad. Por otro lado, se entenderá como vivienda digna al “derecho de toda persona a acceder a un hábitat en el que pueda desarrollar su vida habitual conforme a su dignidad personal”. (Ríos, 2008) Es decir, al derecho a acceder aquellos bienes necesarios para la realización personal de cada individuo. En base a lo anterior, el goce del derecho de la vivienda digna está relacionado otros derechos como el derecho a la intimidad personal y familiar, al derecho a la salud, derecho al matrimonio y la fundación de una familia, el derecho a la seguridad social, además de estar particularmente relacionado con el derecho a la vida del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (Ríos, 2008)

Por su parte, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del sistema de Naciones Unidas, plantea siete aspectos que la vivienda debe contener para garantizar la dignidad de las personas. Estos son la seguridad jurídica de la tenencia; la disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura; un nivel de gastos soportables; habitabilidad; asequibilidad; lugar y adecuación cultural. Así mismo, estos elementos anteriormente mencionados son reconocidos en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. A su vez, el relator especial de Naciones Unidas señala “El derecho humano a una vivienda

adecuada es el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad". (Ríos, 2008)

A pesar de lo anterior, en países en donde este derecho no es Constitucional su aplicación se traspasa al ámbito empresarial dependiente de la economía de libre mercado, en donde el Estado para a ser normativo, facilitador y promotor de las inversiones privadas. En estos casos, conceptos como la equidad e inclusión están ausentes en la calidad de vida de sus habitantes.

En relación al derecho de la vivienda y sus implicancias para con la infancia, la ONU plantea que factores como bienestar general, la salud y el progreso educativo influyen profundamente en la calidad de la vivienda que habitan. (ONU Habitat, 2010) Así mismo, la carencia de una vivienda adecuada suele tener efectos perjudiciales para el crecimiento y desarrollo de los niños, así como en el ejercicio de otros derechos fundamentales de la infancia, particularmente en el derecho a la educación, salud y seguridad personal. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su informe Estado Mundial de la Infancia 2005 e indicó que más de un tercio de los niños del mundo en desarrollo, es decir, más de 640 millones de niños no viven en viviendas adecuadas. (UNICEF, 2005)

Por su parte, las condiciones de hacinamiento de las viviendas perjudican además del desarrollo y la salud de los niños, la capacidad de aprender o jugar. A su vez, problemas relacionados a la ventilación insuficiente o mala calidad de las cocinas provocan contaminaciones químicas que afectan la salud de los niños, provocando un aumento de las tasas de mortalidad de los niños menores de 5 años en país de ingresos más bajos. (ONU Habitat, 2010) Los niños con graves deficiencias en su hogar pueden ser vulnerables a una serie de problemas emocionales como la ansiedad, el insomnio, la agresión y retraimiento. Por último, la situación incertidumbre habitacional, como los desalojos forzosos tienen repercusiones particulares en los niños al correr en riesgo los medios de sustentos básicos. Se considera incluso, que el efecto de desalojos forzosos en el desarrollo de los niños, tienen consecuencias similares a los efectos provocados por los conflictos armados. (ONU Habitat, 2010)

3.4 Desarrollo Infantil

Para profundizar sobre el Desarrollo de la Infancia, es menester conocer que se entiende como desarrollo humano y para ello se presenta definiciones que nos guíaran para conocer en profundidad el desarrollo infantil, basado en autores que sustentan al subsistema integral de la infancia Chile Crece Contigo.

El desarrollo humano se puede entender como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio y produzca un beneficio para su comunidad. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve. (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2011-2012)

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo define al desarrollo humano como: "El proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades" (PNUD).

Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

El desarrollo humano, según el PNUD, integra aspectos tales como el desarrollo social, el desarrollo económico (incluyendo el desarrollo local y rural) y el desarrollo sostenible.

En relación al desarrollo infantil, se entiende como una parte fundamental del desarrollo humano, considerando que en los primeros años se forma la arquitectura del cerebro, a partir de la interacción entre la herencia genética y las influencias del entorno en el que vive el niño/a. Si bien existen secuencias universales, predecibles o esperadas en el desarrollo de los niños y niñas, cada quien es una persona única con su propio temperamento, patrón y tiempo de crecimiento, estilo de aprendizaje, familia y sociedad de origen. Estas variaciones de sujeto a sujeto son, por un lado, producto de la configuración biológica especial de cada niña y cada niño y por otro, del ambiente social particular en el que se desarrolla.

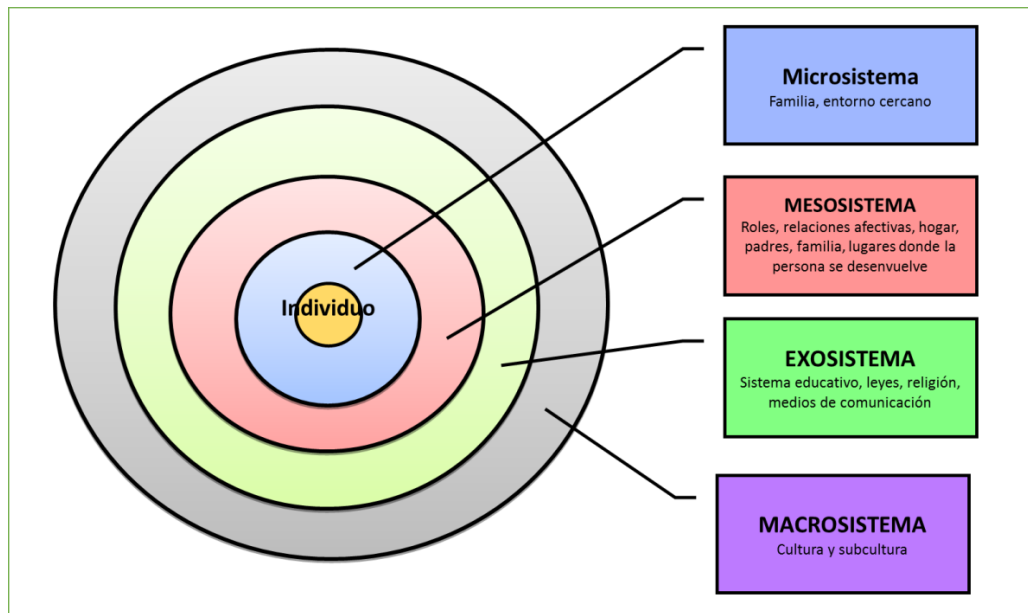
El último factor, contempla tanto el ambiente familiar como las oportunidades que el sistema social le ofrece, operando como condicionante para que el potencial biológico se desarrolle en su máxima posibilidad. Así, las actitudes, los conocimientos, las creencias y los modos de relación con el medio, incidirán sobre la/el niño/a como potenciadores o inhibidores de su aprendizaje; la confianza en sí mismo; la progresiva conquista de su autonomía; los procesos de simbolización; la construcción; y apropiación del conocimiento, entre otros factores que forman parte de su desarrollo.

Teoría Ecológica del Desarrollo Humano

Desde la visión ecológica Urie Bronfenbrenner, (1977) a través de su teoría “La ecología del Desarrollo Humano”, define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y se relaciona con él. El desarrollo supone una progresiva acomodación mutua entre la persona en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Esta acomodación mutua se va produciendo a través de un proceso continuo, que se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos. Según Bronfenbrenner, el ambiente ecológico puede concebirse como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Concretamente, este autor postula cuatro niveles o sistemas que operarían en sintonía para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo del niño: (Bronfenbrenner, 1977)

- **Microsistema:** corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.
- **Mesosistema:** integra las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social).
- **Exosistema:** se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida (para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, etc.).
- **Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-, meso y exo-) y que les confiere a éstos una cierta uniformidad, en forma y contenido y, a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes. (Bronfenbrenner, 1977)

En el siguiente diagrama se representa la relación de los sistemas propuestos por el autor sobre el desarrollo humano y la interacción con el medio.



Esquema N° 1 que refleja los sistemas o ambientes que integran la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. (Bronfenbrenner, 1977). Imagen elaboración propia.

Por otro lado, Berger a través de la teoría “Construcción social de la realidad” incorporó factores contextuales generales importantes en la vida de los sujetos y que contribuyen al desarrollo infantil.

- **Contexto histórico:** refiere al momento histórico que define la vida de una determinada generación.
- **Contexto cultural:** determinado por los valores y creencias dominantes en una determinada cultura o grupo social.
- **Contexto socioeconómico:** Relativo al grupo social y condiciones socioeconómicas propias del mismo.

De acuerdo con estos postulados, al analizar el desarrollo del niño/a, no se puede mirar sólo su comportamiento de forma aislada o como fruto exclusivo de su maduración, sino siempre en relación al ambiente en el que el niño se encuentra. Las relaciones entre la/el niño/a y los adultos significativos de su crianza, se entienden como un factor central para el desarrollo de los niños/as.

Resumiendo, se dice que el desarrollo infantil es un proceso que comienza desde la concepción y envuelve aspectos que van desde el crecimiento físico, hasta la maduración neurológica, de comportamiento, cognitiva, social y afectiva del niño. El resultado es un niño o niña competente para responder a sus necesidades y a las de su medio, considerando su contexto de vida.

Los resultados de investigaciones en los campos de la psicología del desarrollo, la medicina y la educación, ponen al descubierto la importancia fundamental que reviste el desarrollo en la primera infancia con respecto a la formación de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social.

También como parte del Desarrollo infantil e incluyendo los contextos de habitabilidad y áreas verdes y su relación con el desarrollo de la infancia, se incluye una investigación efectuada por el Ministerio de Desarrollo Social y la Universidad Católica de Chile en relación a la Habitabilidad y uso de espacios en niños y niñas.

A continuación se muestra en tabla N° 3 que sistematiza las necesidades de acuerdo a las dimensiones de vivienda y áreas verdes enmarcándolas dentro del proceso de desarrollo infantil en los tramos de edad desde la gestación hasta los 9 años. De acuerdo a esto se considera el informe “Espacio de uso cotidiano de niños y niñas” un estudio de preinversión cuyo propósito es caracterizar el espacio cotidiano de los niños y niñas, identificando patrones de configuración y su contribución a la autonomía y seguridad, el cual se desarrolló por intermedio de Fondo de Solidaridad e inversión Social (FOSIS) y Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDEPLAN) en tanto responsables de la implementación y ejecución de diversos programas de protección social, ha dado un énfasis especial a las necesidades de desarrollo de la infancia, entendiendo que se trata de una población vulnerable y a la vez estratégica para la construcción de mejores perspectivas de vida. FOSIS/MIDEPLAN asume estas exigencias como marco para el desarrollo de cualquier intervención que tenga como parte de sus destinatarios a la población infantil, entendiendo que ello permitirá avanzar hacia políticas públicas que garanticen condiciones de igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas, independiente de su condición social, étnica, de género o etaria. (Pontificia Universidad Católica de Chile, Gobierno de Chile, 2006)

Por este motivo se comprende que las características de las diversas condiciones materiales de los entornos de vivienda y áreas verdes donde se desenvuelven niños y niñas, es una información indispensable al momento de proponer y diseñar modelos que aseguren ciertas condiciones básicas de los espacios físicos para el adecuado desarrollo de niños y niñas de nuestro país. Por esta razón y para efectos de la presente investigación se acogen elementos centrales de este estudio, asociados a las dimensiones de vivienda y áreas verdes donde se especifica los componentes que deben poseer las dimensiones antes mencionadas para favorecer el desarrollo integral de los niños/as.

Tramo Edad	Ámbito de desarrollo	Vivienda	Áreas Verdes
Gestación	Alimentación	Lugar y forma en que la embarazada se alimenta, silencio, descansos después de comidas, actividades simultáneas a la alimentación.	No aplica a periodo Gestacional
	Descanso	Espacios y posibilidades de descanso y conexión con el bebé, ambiente del lugar de descanso (silencio, luminosidad, privacidad).	Lugares para distraerse, pasear y conectarse con el bebé. Sombra, asientos.
	Accesibilidad	No aplica a periodo Gestacional	Iluminación, presencia de basura o perros, pavimentación de las calles. Disponer de asientos. Disponer de lugares sombreados.
0 a 3 meses	Desarrollo psicomotor: Motricidad fina	Objetos y colorido para fijar la mirada y seguirlos.	No aplica a periodo Gestacional
	Desarrollo psicomotor: Motricidad gruesa	Iluminación. Posibilidad de seguir objetos con la cabeza e intentar lograr control de la cabeza con la ayuda de algún adulto.	
	Desarrollo psicomotor: Sociabilidad y lenguaje	Posibilidad de establecer relaciones visuales y auditivas, ser visto y oído y ver y oír a los otros.	
	Seguridad	Lugar para dormir protegido, iluminación, higiene, ventilación, orden. Compañía y supervisión del bebé. Lugar para bañar o lavar al niño/a, vestirlo y mudarlo.	Asegurar la accesibilidad en coches de guagua a espacios públicos y plazas. Iluminación, presencia de basura o perros, pavimentación de las calles, señalética, compañía. Disponer lugares donde estacionar los coches y asientos para las madres. Disponer de lugares sombreados para las madres y los niños/as.
		Espacio que permita un desarrollo progresivo desde lograr el control del movimiento de sus manos y dedos hasta lograr jugar con objetos que ejerciten su coordinación.	Espacios implementados para desarrollar diferentes juegos.
	Desarrollo psicomotor: Motricidad fina	Objetos de distintas formas y coloridos para manipular, al alcance del bebé. Disponer un lugar o receptáculo de materiales manipulables.	
	Desarrollo psicomotor: Motricidad gruesa	Lugares despejados que permitan deambular, trepar, bailar y ejercitarse dentro de la vivienda, posibilitando el desarrollo del control de su cuerpo como sostenerse a sí mismo o sentarse hasta lograr pararse, caminar y correr.	Asegurar la accesibilidad de coches de guagua y rodados de niños/as pequeños a espacios públicos y plazas. Espacios implementados que permitan el desarrollo de diferentes juegos.

4 meses a 3 años	Desarrollo psicomotor: Lenguaje	Alternancia de silencio y sonido, música y conversación. Presencia de otras personas en los lugares que utiliza el niño/a corrientemente.	Espacios que posibiliten el contacto con otros.
	Desarrollo psicomotor: Sociabilidad	Espacios para jugar con otros. Integración del niño/a en las actividades del hogar (puesto en la mesa del comedor, lugar reconocido como propio, etc.)	Espacios que posibiliten el contacto con otros.
		Lugares protegidos y bajo la vigilancia de padres o adultos responsables. Protección de alturas, ventanas, balcones, terrazas, escaleras. Implementación higiénica y segura. Pieza del niño/a, higiene, suficiente abrigo, protecciones.	Recorridos seguros. Iluminación, presencia de basura o perros, pavimentación de las calles, señalética, compañía.
	Seguridad	Presencia de riesgos en sistemas calefacción, eléctrico, objetos peligrosos a su alcance, facilidad para irse a la calle sin que nadie se dé cuenta, calles aledañas peligrosas. Características de seguridad del sitio circundante a la vivienda.	
	Juego	Lugar donde juega el niño/a (al interior y exterior de la vivienda) características de seguridad, identificación del lugar Con el niño/a, apropiación.	Espacios implementados para desarrollar diferentes juegos.
4 años a 5 años	Desarrollo psicomotor: Motricidad fina	Estímulo a través del dibujo. Lugar para dibujar o escribir.	
	Desarrollo psicomotor: Motricidad gruesa	Espacios amplios y seguros que permitan ejercicio físico como correr y saltar.	Espacios amplios y seguros que permitan juegos que involucren ejercicio físico como correr y saltar.
	Desarrollo psicomotor: Lenguaje	Alternancia de silencio y sonido, música y conversación. Presencia de otras personas en los lugares que utiliza el niño/a corrientemente.	Espacios que posibiliten el contacto con otros y la conversación.
	Desarrollo psicomotor: Sociabilidad	Espacios para jugar o conversar con otros. Integración del niño/a en las actividades del hogar (puesto en la mesa del comedor, lugar reconocido como propio, etc.)	Espacios que posibiliten el contacto con otros y la conversación.
		Lugares protegidos y bajo la vigilancia de padres o adultos responsables: Protección de alturas: ventanas, balcones, terrazas, escaleras. Implementación higiénica y segura. Pieza del niño/a: higiene, suficiente abrigo, protecciones. Presencia de riesgos en sistemas calefacción, eléctrico, objetos peligrosos a su alcance, facilidad para irse a la calle sin que nadie se dé cuenta, calles aledañas peligrosas.	Recorridos seguros. Iluminación, presencia de basura o perros, pavimentación de las calles, señalética, compañía.

		Características de seguridad del sitio circundante a la vivienda.		
	Seguridad			
	Juego	Lugar donde juega el niño/a (al interior y exterior de la vivienda): amplitud y características de seguridad, identificación del lugar con el niño/a, apropiación, posibilidades de jugar con otros.	Espacios amplios e implementados para desarrollar diferentes juegos.	
	Estudio	Lugar para hacer tareas y estudiar dentro del hogar: iluminación, mobiliario, útiles escolares.		
6 años a 9 años	Desarrollo psicomotor: Motricidad fina	Juegos de mayor destreza motriz, posibilidad de andar en bicicleta u otro similar.	Espacios amplios, que permitan andar en bicicleta, skate, bailar, y otros juegos que impliquen destreza motriz.	
	Desarrollo psicomotor: Motricidad gruesa	Espacios amplios que permitan liberar energía: amplitud de los espacios dentro de la vivienda y fuera de ella, características de seguridad de estos espacios.	Espacios amplios y seguros que permitan juegos que involucren ejercicio físico como correr y saltar, y que permitan andar en bicicleta, skate, bailar, y otros juegos que impliquen destreza motriz.	
	Desarrollo psicomotor: Lenguaje	Espacios para conversar con otros, familiares y amigos.	Espacios con un entorno adecuado, de modo que sea posible ir a compartir con otros.	
	Desarrollo psicomotor: Sociabilidad	Espacios para compartir con otros. Integración del niño/a en las actividades del hogar (puesto en la mesa del comedor, lugar reconocido como propio, etc.); posibilidad de jugar con sus amigos dentro del hogar.	Espacios con un entorno adecuado, de modo que sea posible ir a compartir con otros.	
			Lugares protegidos y bajo la vigilancia de padres o adultos responsables: Protección de alturas: ventanas, balcones, terrazas, escaleras. Implementación higiénica y segura. Pieza del niño/a: higiene, suficiente abrigo, protecciones.	Recorridos seguros. Iluminación, presencia de basura o perros, pavimentación de las calles, señalética, compañía.
		Seguridad	Presencia de riesgos en sistemas calefacción, eléctrico, objetos peligrosos a su alcance, facilidad para irse a la calle sin que nadie se dé cuenta, calles aledañas peligrosas.	
		Características de seguridad del sitio circundante a la vivienda.		
	Juego	Lugar donde juega el niño/a (al interior y exterior de la vivienda): amplitud y características de seguridad, identificación del lugar con el niño/a, apropiación, posibilidades de jugar con otros.	Espacios amplios e implementados para desarrollar diferentes juegos, que permitan andar en bicicleta, skate, bailar, y otros juegos que impliquen destreza motriz.	
	Estudio	Lugar para hacer tareas y estudiar dentro del hogar: iluminación, mobiliario, útiles escolares.		

Tabla N° 3 Necesidades de niños/as de acuerdo a tramo etario y dimensiones de vivienda y áreas verdes. (Pontificia Universidad Católica de Chile, Gobierno de Chile, 2006)

3.5 Política Pública

En el presente apartado, se da referencia a planteamientos de diferentes autores en relación al concepto de política pública que facilita la comprensión respecto a la Política Pública de Infancia en Chile.

Las Políticas Públicas son “el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”. Según el autor Luis F. Aguilar Villanueva, la política pública se define como:

“a) El diseño de una acción colectiva intencional; b) El curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia; c) los hechos reales que la acción colectiva produce” (Villanueva, 1996)

Por otro lado, los autores Meny y Thoenig en el año 1992 definen la política pública como:

“El resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental a los actos y a los no actos comprometidos de una autoridad pública frente a un problema en un sector relevante de su competencia y se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico”. (Meny & Thoenig, 1992)

Los tres componentes principales de cualquier política son: los principios que la orientan (la ideología o argumentos que la sustentan); los instrumentos mediante los cuales se ejecuta (incluyendo aspectos de regulación, de financiamiento, y de mecanismos de prestación de las políticas) y los servicios o acciones principales que se llevan o deberían llevarse a cabo de acuerdo a los principios propuestos.

Las Políticas Públicas tienen que ver con el acceso de las personas a bienes y servicios. Consisten, precisamente, de reglas y acciones que tienen como objetivo resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas que integran una sociedad. Esto es lo que generalmente se conoce como “agregar demandas”, de forma tal que al final, las soluciones encontradas permitan que personas y grupos coexistan a pesar de sus diferencias. (Publica, 2011)

Política Pública Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo es una política pública, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que fortalece la provisión de servicios públicos dirigidos a los niños y niñas, dotándolos de mayores

niveles de articulación, oportunidad en su activación y de pertinencia en su despliegue, en función de las necesidades particulares de cada familia. Su misión es acompañar integralmente a los niños, niñas y sus familias a través de la provisión de prestaciones y apoyos tanto universales como diferenciados. Este acompañamiento se realiza fortaleciendo dispositivos de pesquisa de vulnerabilidades biopsicosociales y activando, intra o intersectorialmente, servicios o apoyos que los mitiguen. De este modo el propósito de la política es que todos los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo atendiendo a sus necesidades y apoyando el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, promoviendo condiciones básicas integrales, entendiendo que el desarrollo infantil es multidimensional y por lo tanto influyen en él aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño o niña y su entorno. El diseño e implementación de ChCC se basan en los aportes de la evidencia vinculada al desarrollo infantil temprano. Entre los aspectos considerados, se releva que realizar inversiones orientadas a generar condiciones de mayor equidad desde la infancia temprana, posibilita y mejora las condiciones de vida presente y futura y permite por tanto alcanzar mejores niveles de movilidad social y oportunidades de desarrollo.

Indicador Psicomotor del Subsistema Integral de la Infancia ChCC

Para efectos de la presente investigación se toma como indicador el desarrollo psicomotor (DSM), el cual se refiere a un proceso evolutivo, multidimensional e integral, en donde el/la niño/a va adquiriendo un conjunto de habilidades en forma progresiva y en una secuencia determinada, producto de la maduración del sistema nervioso central (SNC) y la relación con su entorno. Su objetivo es la adquisición de habilidades y respuestas cada vez más complejas, que permitan al niño(a) un grado cada vez mayor de independencia y capacidades para interactuar con el mundo que lo rodea. (ChCC, 2013)

Evaluación Chile Crece Contigo y Desarrollo Infantil

Las evaluaciones que efectúa Chile Crece Contigo a niños y niñas desde el primer control sano se efectúan bajo la modalidad de evaluación sobre el Test Escala de Evaluación del Desarrollo Psicomotor (EEDP) y Test Evaluación del Desarrollo Psicomotor (TEPSI) los cuales miden el Desarrollo Psicomotor, derivando de acuerdo al resultado a categorías a niños y niñas para posterior efectuar las atenciones correspondientes a las necesidades que presenten.

El TEPSI, es un Test de desarrollo psicomotor aplicable a niños de 2 a 5 años. Es un instrumento de evaluación de niños preescolares, que mide tres áreas básicas del desarrollo infantil: coordinación, lenguaje y motricidad. De fácil administración y

aplicación, utiliza pocos materiales y es de bajo costo. El Test de Evaluación del Desarrollo Psicomotor (TEPSI), corresponde a un instrumento utilizado por el Ministerio de Salud (MINSAL), a través del Sistema de Protección a la Primera Infancia - Chile Crece Contigo, para pesquisar posibles déficit o rezagos del DPM en la población infantil entre los 2 y 5 años de edad. De acuerdo a las evaluaciones aplicadas a los niños/as correspondientes a los hitos del desarrollo, estas se categorizan conforme al nivel en que se encuentra sus capacidades y se ordenan bajo las siguientes categorías: Normal, Retraso, Rezago y Riesgo.

Respecto al el Test EEDP, este se aplica entre los 8 y 18 meses de vida en el control de salud. Este test mide: desarrollo motor, coordinación, desarrollo social y lenguaje.

La presenta tabla, muestra las categorías de medición en las que se clasifican los niños y niñas luego de ser evaluados a través de los Test EEDP y TEPSI.

Categorización de NN en relación al Desarrollo Infantil de acuerdo al Indicador Psicomotriz				
Normal	Retraso en el desarrollo	Rezago en el desarrollo	Riesgo	Riesgo Biopsicosocial
Niños(as) con test del desarrollo cuyo promedio total de puntajes y de todas las sub áreas arroja resultado normal.	Un retraso en el desarrollo es algo más que “ser lento para desarrollarse” o “estar un poco atrasado”. Significa que un niño está continuamente retrasado en el desarrollo de las habilidades esperadas a cierta edad. Un retraso en el desarrollo puede ocurrir solo en un área o en varias.	El Rezago se entiende como un estado en el cual el niño o niña no presenta todas las habilidades o hitos del desarrollo esperables para su rango de edad actual o para el rango anterior, aunque su puntaje total de la evaluación caiga dentro del rango de normalidad. El rezago es un factor de riesgo, que de no tratarse puede conducir a un déficit en el desarrollo, por lo que es indispensable generar alerta ante el estado de rezago, realizar una evaluación, atención precoz y preventiva. La detección del rezago se realiza a través de las mediciones del desarrollo psicomotor EDDP y TEPSI.	Niños/as que obtuvieron como resultado de la evaluación del test de desarrollo la categoría Riesgo, es decir, el puntaje total de todas las sub áreas está 1 desviación estándar bajo el promedio. Esta condición implica una considerable desviación del promedio por lo que debe recibir apoyo para el desarrollo.	Niños(as), que obtuvieron como resultado de la evaluación del test de desarrollo la categoría Normal, pero presentan Riesgo Biopsicosocial, que podría alterar su normal desarrollo futuro. Esta condición implica una amenaza al desarrollo futuro, por la alta asociación que existe entre el o los riesgos detectados y resultados negativos en el desarrollo infantil. Por lo tanto, debe ingresar a modalidad para prevenir alteraciones en su desarrollo posterior.

Tabla N° 2 Fuente: Elaboración propia, con información de ChCC. (ChCC, 2013)

CAPÍTULO IV Hallazgos del Estudio y Análisis de la Información

En este capítulo se presentan los principales hallazgos establecidos para dar respuesta a los objetivos específicos propuestos en la investigación, los que dan cuenta sobre las dimensiones territoriales de vivienda y áreas verdes, vinculando estas características al desarrollo infantil, del Subsistema Integral Chile Crece Contigo en las comunas de La Pintana y Las Condes.

4.1 Dimensiones de vivienda y áreas verdes en las comunas de La Pintana y Las Condes.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, principalmente a través del análisis de los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECOS) de ambas comunas y de los datos obtenidos a través de la ley de transparencia sobre vivienda y áreas verdes de las comunas de La Pintana y Las Condes se devela la siguiente información:

4.1.1 Vivienda:

Esta dimensión en La Pintana, se expresa en 50.042, viviendas dentro de la comuna de acuerdo a su PLADECOS (2016-2018). De este total, el 85,3% corresponden a Casas, el 12,7% a Departamentos y el 3,7% de las viviendas mediaguas. Asimismo, es importante señalar que, del total de las viviendas que informa la fuente consultada, estas se orientan a cubrir las necesidades de una población que asciende a 190.085 habitantes.

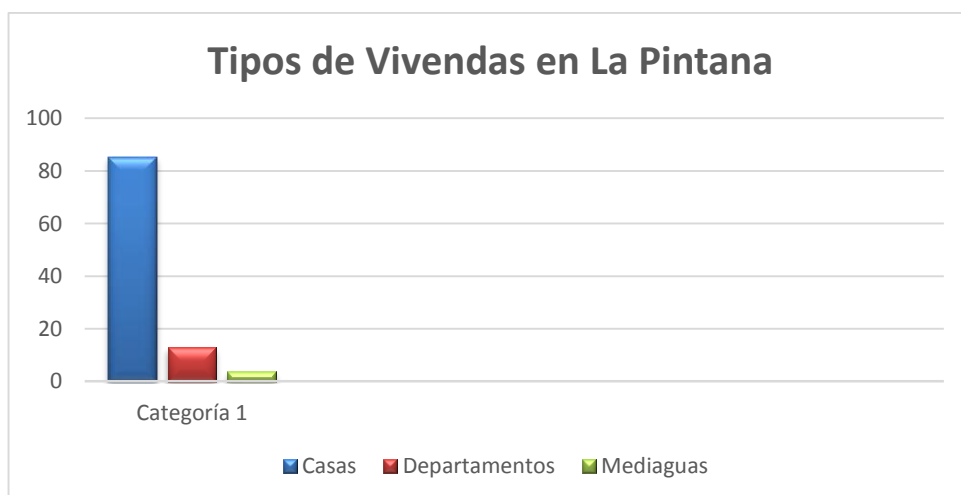


Grafico N° 7 Tabla elaboración propia. Fuente (PLADECOS, Plan de desarrollo comunal, La Pintana, 2016-2018)

Con respecto a la calidad de construcción de las viviendas, desde el PLADECO de la comuna de La Pintana, se informa que el 82% de las viviendas en La Pintana, están consideradas dentro de la categoría de “aceptables”, así mismo, el 17% de las viviendas se enmarcan dentro de la categoría de “recuperables” y finalmente, el 33,3% son viviendas “precarias o en mal estado”⁵.

Cabe mencionar que las categorías están asociadas a la materialidad y no consideran aspectos referidos a los metros cuadrados disponibles por personas, así en la misma fuente encontramos datos que sostienen que existe un 24,80% de hacinamiento a nivel comunal.

Respecto a los metros cuadrados de las viviendas de La Pintana, se estructuran de la siguiente forma: 3.125 construcciones (6,24%) son de hasta 34 mt²; 18.915 construcciones (37,79%) son de 35 a 50 mt²; 8.903 construcciones (17,79%) son de 50 a 70 mt², 4.171 construcciones (8,33%) son de 70 a 100 mt², 984 construcciones (1,96%) son de 100 a 140 mt² y, por último, 561 construcciones (1,12%) de más de 140 mt². De la misma manera, respecto a las materialidades de construcción, 4 construcciones (0,007%) son en acero, tubos y perfiles, 1.916 construcciones (3,82%) son de hormigón y armado, 36.310 construcciones (72,55%) son de albañilería, ladrillo, arcilla, piedra, bloque de cemento o hormigón modular, 8.132 construcciones (16,25%) están hechas de madera, 11 construcciones (0,021%) de adobe, 216 construcciones (0,43%) de perfiles metálicos, 175 construcciones (0,34%) con elementos prefabricados e industrializados, y 100 construcciones (0,19%) corresponden a otros materiales no identificados. De este modo la superficie de las viviendas se concentra en los rangos 35 a 50 mt², lo que equivale al 37,70% de las viviendas en la comuna de La Pintana, otro indicador relevante es la materiales de construcción donde prevalece las construcciones de albañilería con un 72, 55% de las construcciones en las comunas.

Por otra parte, la situación de la habitabilidad en la comuna de Las Condes es muy distinta, dentro de la comuna existe un total de 121.733 viviendas orientadas a satisfacer las necesidades de 294.838 habitantes. Los datos recabados indican que, 36 construcciones (0,029%) son de acero, tubos y perfiles, 84.594 construcciones (69,49%) son de hormigón y armado, 34.589 (28,41%) son de albañilería, ladrillo, arcilla, piedra, bloque de cemento y hormigón modular, 840 construcciones (0,69%) están hechas de madera, 17 construcciones (0,013%) de adobe, 580 construcciones

⁵ Información recabada el PLADECO 2017/2018 de la comuna de Pintana. No encontramos información metodológica que sustenta los datos expuesto en documento analizado.

(0,47%) de perfiles metálicos, 916 construcciones (0,75%) con elementos prefabricados e industrializados, 108 construcciones (0,088%) se realizaron con otros materiales, mientras que en tan solo 9 casas (0,007%) no se obtiene información de su materialidad de construcción. En relación a los metros cuadrados de las viviendas de la comuna, en la fuente se señala que 3.007 construcciones (2,47%) tienen hasta 35 mt²; 12.577 construcciones (10,33%) son de 35 a 50 mt²; 21.841 construcciones (17,94%) son de 50 a 70 mt²; 30.977 construcciones (25,44%) son de 70 a 100 mt²; 34.121 construcciones (28,02%) son de 100 a 140 mt² y 19.201 construcciones (15,77%) tienen más de 140 mt². Entonces, en la comuna de Las Condes la superficie de las viviendas se concentra en los rangos 70 a 100 mt² y entre 100 a 140 mts².

Más allá de las consideraciones expuestas en los párrafos recientes, el solo análisis de disponibilidad de viviendas (indistintamente a sus características y confort), da cuenta de una profunda inequidad, cuando vemos las realidades entre ambas comunas.

	Número de habitantes	Número de viviendas	Promedio personas por vivienda
Las Condes	294.838	118.007	2,5 (2)
La Pintana	177.335	50.042	3,5 (4)

Tabla N° 4 creación propia. Fuente: (CENSO, 2017)

En la tabla N°4, se observa que incluso más allá de profundizar en variables diferenciadoras con relación a la materialidad constructiva, terminaciones, diseño, espacios, etc. Los números de viviendas disponibles en la comuna de La Pintana en promedio deben contener a 4 habitantes cada una, mientras en Las Condes, el número de habitantes en promedio por vivienda alcanza a las 2 personas.

Respecto al déficit habitacional, hacinamiento y condición de allegamiento en estas comunas se dispone de los siguientes datos

	Hogares Allegados	Hogares hacinados	Déficit habitacional
Las Condes	1.743	332	2.301
La Pintana	1.751	2.034	4.680

Tabla N° 5 creación propia. Fuente: www.ciudadcontodos.cl. (Ciudad con Todos, 2020)

De acuerdo a la tabla N°5, la diferencia de hogares hacinados entre ambas comunas es casi 7 veces mayor en La Pintana, lo que viene a reafirmar las condiciones de desventaja de una población comunal en comparación a la otra. Para dimensionar con

mayor claridad la población de Las Condes es mayor a la de la comuna de La Pintana (294.838 habitantes en Las Condes y 177.336 habitantes en La Pintana).

Aun cuando la fuente estudiada para la elaboración de la tabla, no entrega una unidad de dato óptima para la comparación (tasa de hogares allegados) rigurosa respecto al allegamiento, se puede establecer que el dato de hacinamiento advierte sobre importantes diferencias en las condiciones de allegamiento. Es decir es probable que en La Pintana el allegamiento se combine con hacinamiento y que el hacinamiento se presente aún sin condiciones de allegamiento. En cambio en Las Condes esta doble condición de allegamiento y hacinamiento se daría en menos casos.

En cuanto al déficit habitacional, se evidencia que la demanda es más del doble en la comuna de la zona sur de Santiago, lo que es aún más significativo considerando la cantidad de población de ambas comunas. En las Condes el déficit representa el 0,90% de su población, mientras en la Pintana el déficit equivale al 17,30% de su población.

4.1.2 Áreas Verdes:

Para el análisis de esta variable, se consideró como fuente de información secundaria el PLADECOS de ambas comunas.

En la comuna de La Pintana existe un total de 776.810 metros cuadrados de terrenos destinados a áreas verdes, que se distribuye en un total de 379 plazas, las que en su gran mayoría se encuentran en estado de abandono y desuso. Al respecto en el Plan de desarrollo comunal se declara que se realiza una mantención anual por habitante de 3.5 metros cuadrados de áreas verdes. (PLADECOS, Plan de desarrollo comunal, La Pintana, 2016-2018)

Por su parte en la comuna de Las Condes, existe un total de 2.117.930 metros cuadrados de terreno destinados a áreas verdes, los cuales se distribuyen en 310 plazas y/o plazuelas y 3 parques. Se considera anualmente una mejora de 45.000 metros cuadrados anuales. (PLADECOS, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021)

De acuerdo a los datos anteriores, se evidencia que en Las Condes se disponen de 8.4 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, mientras que en la comuna de La Pintana existen 4.1 metros cuadrados de espacios destinados a áreas verdes por persona.

Las Condes más que duplica la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes por persona en relación a La Pintana.⁶

Para complementar la información proporcionada por PLADECOS y MINVU, se recurrió al resumen ejecutivo de la mesa de áreas verdes del proyecto Ciudad con Todos (CcT), liderado por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica, Aquí proponen el Indicador de Accesibilidad Urbana de Áreas Verdes (IAUAV) que busca avanzar en una medición compuesta que considere simultáneamente dos variables claves, generalmente medidas por separado: acceso según rango de influencia (rango en donde el área verde aporta a una cierta población), y la capacidad de carga del área verde. Al tener como unidad de análisis la manzana, se pueden hacer análisis a escala de manzana, barrio, comuna, ciudad o región a partir de cálculos de promedios ponderados. De acuerdo a este indicador La Pintana presenta 2,2 mts² por habitante y las Condes 5,6 mts² por habitante. (Ciudad con Todos, 2017)

4.1.3 Asimetría e inequidad, una mirada comparativa de viviendas y áreas verdes entre La Pintana y Las Condes.

Las variables de vivienda y áreas verdes en las comunas de La Pintana y Las Condes, representan una muestra de la profunda desigualdad socio territorial que afecta a nuestro País.

La comparación entre ambas comunas viene a fortalecer lo ya expuesto en el marco teórico de la presente investigación, corroborando que la desigualdad social no solo implica diferencias en términos de riqueza o ingresos económicos, sino que también se expresa en los accesos de los sujetos, familias y comunidades a la salud, educación, trabajo, cultura, urbanización, trato social digno, seguridad física y la capacidad de participar en las decisiones públicas.

De esta manera podemos evidenciar que mientras en la comuna del sector oriente las viviendas tienen un promedio de 2 personas por vivienda, en la comuna del sector sur de la ciudad el número de habitantes es exactamente el doble.

Por otra parte, los terrenos destinados a áreas verdes de Las Condes son de 2.117.930 metros cuadrados, lo que equivale a un promedio de 7,2 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Mientras que en La Pintana llega a los 776.810 metros cuadrados, lo que demuestra un promedio de 4,4 metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

⁶ Datos propios, elaborados en base a la división total de metros cuadrados de áreas verdes por la cantidad de habitantes de cada comuna.

Esto representa una diferencia de tres veces, es decir La Pintana cuenta con un tercio de terrenos para áreas verdes en comparación a la comuna de Las Condes, hablamos de 1.341.120 metros cuadrados de diferencia.

La consideración de las desigualdades, configura realidades y oportunidades de desarrollo asimétricos, dadas las diferencias de acceso a, posesión, control y disfrute de recursos derivadas de las diferentes condiciones de los contextos.

Es evidente que el enfoque territorial aporta con una necesaria complejidad de análisis para poder comprender y diseñar pertinentemente la intervención social en los territorios con mayor concentración de vulneraciones.

Las condiciones de las variables analizadas en ambas comunas, deja ver con claridad, que las diferencias de espacio y materialidad de las viviendas y los espacios públicos, representan un entramado de desigualdades que delimitan las oportunidades presentes en el medioambiente. Así, por ejemplo, las viviendas de 100 a 140 metros cuadrados de la comuna de Las Condes son 35 veces mayor al de La Pintana, misma diferencia se manifiesta cuando se comparan las viviendas de más de 140 metros cuadrados.

El territorio, como ya se había mencionado, debería ser el núcleo de un proceso de planificación impulsada por el Estado. Pensamos existe la necesidad evidente de coordinar las acciones de los distintos actores de las políticas públicas, más allá de la focalización en las unidades individuo/familia. Se requiere ir complementando con una articulación orientada a impactar territorialmente. (parque, 2014)

4.2 Comportamiento del indicador psicomotor del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en la comuna de La Pintana y la comuna de las Condes.

Para describir y comparar el comportamiento del indicador psicomotor del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo es necesario conocer el número de niños y niñas que se encuentran entre el rango etario de 0 a 9 años en ambas comunas y para ello, se ha recurrido a información extraída de base de datos CENSO 2017, además de identificar los casos que reciben atención en los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de cada Comuna y que se encuentran participando en el Subsistema Integral de la

Infancia Chile Crece Contigo. Esta información es recopilada del Departamento de Salud, perteneciente a la corporación municipal de ambas comunas:

- **Número de habitantes y población infantil en las comunas de La Pintana y Las Condes:**

Comunas	Superficie Comunal	N° de habitantes	N° de Niños/as de 0 a 9 años	% DE NIÑOS
La Pintana	30.6 KM2	177.335	28.327	15,97%
Las Condes	99 KM2	294.838	30.883	10,47%

Tabla N° 6 tabla elaboración propia. Datos (CENSO, 2017)

De acuerdo a los datos obtenidos de la base de datos de CENSO 2017 en relación al número de habitantes en cada territorio, se comprende que la población total de la comuna de las Condes es mayor al número de habitantes de la comuna de La Pintana; no obstante al comparar porcentajes, es mayor la población de niños en la comuna de La Pintana.

Respecto a los indicadores de Desarrollo del sistema Chile Crece Contigo, el primer hallazgo de la investigación se refiere a la cobertura del sistema en cada comuna en el periodo enero 2019 hasta septiembre 2020. En La Pintana se atiende un total de 1.113 niños y niñas, mientras que en la comuna de Las Condes se registra atenciones a un total de 17 niños y niñas.

	Casos con RBP	Normal	Retraso	Rezago	Riesgo	Total
LA PINTANA	674	9	29	169	232	1113
Sala de Estimulación	123	9	29	92	141	394
Servicio Itinerante	551			77	91	719
LAS CONDES						
Sala de Estimulación			3	5	9	17

Tabla N° 7 de elaboración propia con datos de SDRM. (Chile Crece Contigo, 2017)

La información contenida en la tabla, da cuenta que desde el año 2019 a septiembre 2020, en la comuna de La Pintana han ingresado 1.113 casos a través de la sala de estimulación y el servicio itinerante, además de constatar que en la comuna de Las Condes solo se registran 17 niños ingresados en la sala de estimulación y no se implementa el servicio itinerante a diferencia de la comuna de La Pintana.

A partir de la información antes expuesta y relacionada a la formulación de comparaciones entre el comportamiento del indicador Psicomotor entre niños/as de la comuna de La Pintana y los niños/as de la comuna de Las Condes, se puede dar cuenta que, en la comuna de la Pintana el 15,97% de la población corresponde a niños y niñas de 0 a 9 años, de este porcentaje de niños/as el 12% se encuentran inscritos en los distintos CESFAM de la comuna y el 2% se encuentran en atención en servicios de salud particulares. Esta información esclarece que en la comuna de la Pintana la atención de salud de los niños/as principalmente es en servicios de salud pública, considerando un menor porcentaje en atención privada, reflejando la situación de mayor vulnerabilidad socio-económica de la comuna, donde principalmente las familias se atienden en los servicios de salud pública de la comuna.

Territorio	CESFAM	Niños 0 a 4 años	Niñas 5 a 9 años	Total
Sector Oriente	Santo Tomas	1.771	1.752	3.523
Sector Poniente	El Roble	2.426	2.434	4.860
Sector Sur	Juan Pablo II	1.445	1.415	2.860
	Stgo Nueva Extremadura	1.919	1.801	3.720
Sector Centro	Pablo de Rokha	1.629	1.480	3.109
	San Rafael	1.833	1.735	3.568
	Flor Fernandez	758	727	1.485
	Total	11.781	11.344	23.125

Tablas N° 8 Información de N° de niños/as inscritos en CESFAM en La Pintana, Fuente Departamento de Salud Municipal, tabla de elaboración propia.

(Departamento de Salud, La Pintana, 2019)

La mayor concentración de niños/s se encuentra en la zona centro de la comuna, compuesta por la población Pablo de Rokha, San Rafael y Flor Fernández, seguida por el sector sur la que incluye a la Población del Castillo, la siguiente distribución se encuentra en el sector poniente población El Roble y finalmente el sector oriente población Santo Tomas.

La población infantil en la comuna de acuerdo a la base de datos SRDM de Chile Crece Contigo da cuenta que la población total infantil correspondiente al 15,97 % de este porcentaje, un 3,6 % corresponden a niños y niñas en situación de alteración del desarrollo.

De los 1.113 casos mencionados anteriormente 198 se encuentran entre retraso y rezago. Por retraso se definió a aquel niño/a que, teniendo una edad determinada, no ha logrado asentar las funciones del desarrollo que ya deberían estar disponibles; por

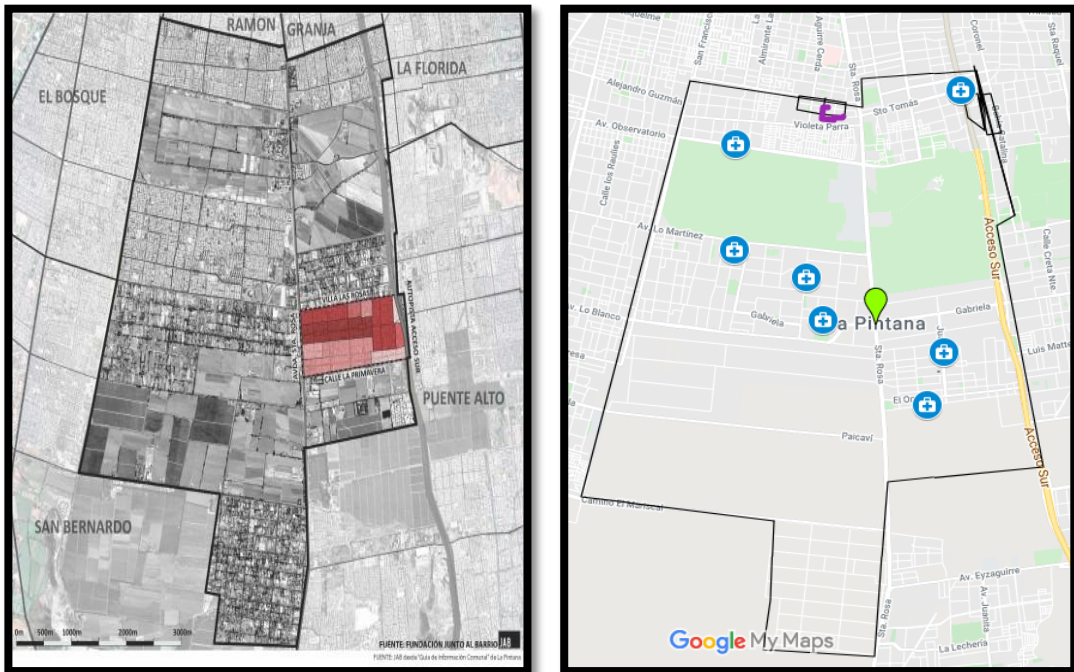
ejemplo, un niño/a que a los 2 años no ha logrado caminar, lo que debería haber logrado entre los 12 y 18 meses. El rezago en el desarrollo se define como aquel niño/a que, teniendo una determinada edad, no ha logrado determinada función que debe lograr a esa edad. Siguiendo el ejemplo de caminar, rezago sería el caso en que el niño teniendo 15 meses de edad aún no ha logrado dar sus primeros pasos. Las causas habituales de retraso a menor edad suelen ser orgánicas, es decir, producidas por enfermedades asociadas; por el contrario, los rezagos generalmente son de causa socio-cultural, es decir obedecen a falta de estimulación del entorno del menor.

Respecto al indicador de desarrollo de la infancia en la comuna de Las Condes el número de niños que participan en el Subsistema Integral de Primera Infancia Chile Crece Contigo desde enero 2019 a septiembre 2020 muestran que solo participan 17 casos de los cuales 9 se encuentran en riesgo, 5 en rezago y 3 en retraso, ninguno de estos casos se encuentra en categoría normal.

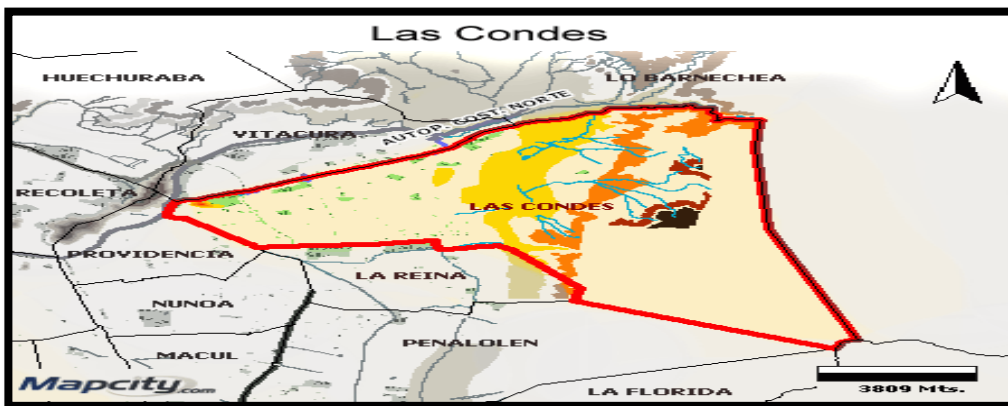
Es importante destacar la dificultad de establecer comparaciones, entre ambas comunas debido a la baja cobertura del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo presente en la comuna de Las Condes, situación que se asocia al acceso preferente de las familias a Centros de Salud particulares a diferencia de las familias que habitan en la comuna de La Pintana que mayoritariamente por situaciones de recursos económicos solo acceden a Centros de Salud Públicos, situación justificada en la diferencia establecida en la cantidad de CESFAM que hay presentes en ambos territorios.

La comuna de las Condes cuenta con 2 CESFAM que concentran la población minoritaria que accede al servicio público, frente a la situación de La Pintana en la que cuenta con 7 CESFAM a disposición de la población. En este sentido el acceso a las Políticas Públicas ya sea de Salud o destinadas a Infancia son preferentemente utilizadas por las poblaciones provenientes de estatus sociales bajos, reflejo claro sobre la situación de la población de la Comuna de las Condes donde solo 2.1% de los hogares se encuentran en la categoría de Pobreza Multidimensional, según la medición efectuada por Grupo AIS. (AIS, 2020) Mientras que en La Pintana la medición menciona que el 20% de los hogares se encuentran en pobreza multidimensional. Esta información deja en manifiesto el impacto de las Políticas Públicas en zonas de mayor vulnerabilidad social y también deja claro la imposibilidad de generar comparaciones.

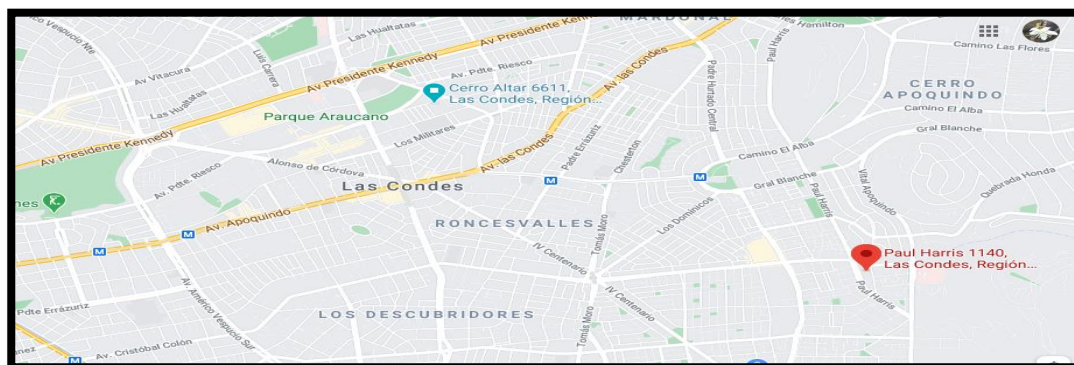
Georreferenciación de los Centros de Salud Familiar presentes en las comunas de La Pintana y Las Condes.



Mapa N° 2 y N° 4 comuna de La Pintana y ubicación de los CESFAM (Google maps, 2020)



Mapa N° 3 comuna de Las Condes (PLADECO, Plan de desarrollo comunal, Las Condes, 2018-2021)



Mapa N° 5 ubicación de los CESFAM (Google maps, 2020)

4.3 Posibles relaciones entre las dimensiones de vivienda y áreas verdes y el desarrollo de la infancia.

El desarrollo de los niños y niñas que provienen de zonas con altos índices de vulnerabilidad social, las que incluyen la situación de hacinamiento, déficit habitacional, precariedad en las viviendas y áreas verdes no pensados en la infancia, se ve afectado particularmente en ámbito de desarrollo psicomotor.

Según los antecedentes expuestos anteriormente, podemos señalar que el desarrollo de la primera infancia es una parte fundamental del crecimiento de los seres humanos. Esto, al considerar que es en los primeros años de vida cuando se forma la arquitectura del cerebro a partir de la interacción del niño con las influencias del entorno en el que se desenvuelve. En relación a esto, Bronferbrenner en su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, menciona:

“El desarrollo es un cambio perdurable en el modo en que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y se relaciona con él. El desarrollo supone una progresiva acomodación mutua entre la persona en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Esta acomodación mutua se va produciendo a través de un proceso continuo, que se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos”. (Bronferbrenner, 1977)

De esta manera, la Teoría Ecológica, revela que los niños y niñas desde sus primeros años de vida perciben el ambiente que lo rodea, desarrollando una adaptación progresiva hacia las propiedades cambiantes de sus entornos. De acuerdo con esto, el autor postula cuatro sistemas que operan en sincronía para incidir en el desarrollo de los niños directa o indirectamente, (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema). De estos sistemas, el que se relaciona con las dimensiones postuladas en la investigación de vivienda y áreas verdes es el denominado Mesosistema, el cual integra las interrelaciones de dos o más entornos en los que el niño participa, como las relaciones dentro del hogar, la escuela, el barrio, además de otros lugares en donde se desenvuelve.

En este sentido, el modelo teórico da cuenta de la importancia de la integralidad de los diferentes sistemas en los cuales se desenvuelven los niños/as y sus familias,

permitiendo comprender, cómo la organización social, los esquemas y valores culturales de una determinada sociedad influyen en el desarrollo de la infancia. De los sistemas mencionados, el Mesosistema es particularmente relevante para los resultados de la presente investigación, puesto que apunta directamente a los entornos precursores para el desarrollo infantil en cuanto a las dimensiones de áreas verdes y habitabilidad.

En este sistema se centran las relaciones que desarrollan los niños y niñas a través de la interacción con el medio. Un poco más específico, en este caso la posibilidad que tienen los niños y niñas en acceder a áreas verdes dentro de su territorio de origen, la calidad en la que se encuentran estos espacios o si se encuentran configurados para ser utilizados por niños y niñas (si cuentan con juegos infantiles destinados a la primera infancia e infancia), la distancia desde la vivienda para acceder a estos espacios, el número de áreas verdes disponibles por habitante, la seguridad en la utilización de este espacio, la apropiación de los parques y plazas, el sentido de pertenencia con estos lugares, etc. Las viviendas por otro lado, se configuran como el entorno más próximo donde se producen los principales procesos de aprendizajes y para ello se considera; la condición de las viviendas, espacio al interior de la vivienda que favorezca la exploración de niños/as como medio de aprendizaje, nivel de hacinamiento, entre otras.

De este modo, a la luz de la teoría y los datos analizados con relación a la dimensión de vivienda. La comuna de La Pintana, una de las comunas con mayor segregación residencial de la Región Metropolitana al configurarse en su mayoría por viviendas sociales otorgadas por el Estado destinadas a grupos familiares de estratos socioeconómicos bajos, presenta uno de los mayores índices de hacinamiento a nivel nacional con un 13,15%. Este problema incide directamente en el desarrollo de los niños y niñas que habitan que este territorio en cuanto a la capacidad de aprendizaje y al sano ejercicio de su derecho a la movilidad, al esparcimiento y al juego. Por otro lado, los índices que presenta la comuna en base al déficit habitacional, se representan en una serie de problemas de carácter emocional en los niños y niñas, tales como el retraimiento, las conductas agresivas y el insomnio. (ONU Habitat, 2010)

En relación a la dimensión de áreas verdes, también es posible identificar grandes brechas de desigualdad al señalar que la comuna del sector oriente presenta casi tres veces más de metros cuadrados de espacios verdes que la comuna del sector sur considerando, además, el gran porcentaje de territorio precordillerano al que tienen acceso los niños y niñas de la comuna de Las Condes, el cual brinda oportunidades deportivas particulares de este tipo de territorio. En relación a la comuna de la Pintana, si bien los niños y niñas tienen un acceso a plaza, la ubicación geográfica de la comuna no provee las mismas oportunidades de deportes al aire libre. Cabe mencionar, que la

presencia de espacios verdes bien mantenidos otorga un sin fin de beneficios sociales y ambientales en los territorios, algunos de los cuales tiene relación con el bienestar emocional y espiritual de los niños y niñas, ligado al sentimiento de paz y relajación que se presenta al tener contacto directo con la naturaleza.

Las desventajas presentadas en la comuna de sector sur de la capital, se pueden demostrar en los resultados que arrojan los indicadores de desarrollo de la infancia, principalmente el indicador psicomotor, del cual se centra el presente estudio. El Subsistema Integral de la Infancia ChCC que evalúa a los niños y niñas en base a este indicador principal, permite una detección precoz de problemas biopsicosociales, categorizándolos en: Normal, Rezago, Retraso o Riesgo. Como antes se señaló, en la comuna de La Pintana la población total de niños y niñas de 0 a 9 años es de 28.327. De este total, 23.125 niños están dentro de la cobertura de ChCC, de los cuales 1.113 han ingresado a través de la sala de estimulación y el servicio itinerante y se encuentran en algún grado de alteración del desarrollo Psicomotor (categoría Retraso 29 niños, Rezago 169 niños y Riesgo 232 niños). Por otro lado, en la comuna de Las Condes 30.883 corresponden a niños y niñas de 0 a 9 años, de los cuales solo 17 niños son parte de la cobertura del Subsistema ChCC (categoría Retraso 3 niños, Rezago 5 niños y Riesgo 9 niños). Debido a que la cobertura del sistema Chile Crece contigo no es significativa en la comuna de las Condes, no se considerarán esos datos para establecer posibles relaciones entre las dimensiones de vivienda y áreas verdes y los indicadores. No obstante, los datos de infraestructura de ambas comunas han sido relevantes para demostrar la desigualdad territorial.

De acuerdo a los indicadores de desarrollo del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, el niño en su interacción con el entorno que lo rodea, adquiere habilidades que le permiten establecer un grado de independencia de sus progenitores, incrementando capacidades psicomotoras, cognitivas y psicosociales, además de maduración de estructuras nerviosas como el aprendizaje del propio entorno que lo rodea.

Las desventajas identificadas para niñas y niños de La Pintana son mejor comprendidas al relacionar las dimensiones de vivienda y áreas verdes con el estudio “Espacio de uso cotidiano de Niños y Niñas” y en particular con la tabla N° 3 sobre desarrollo de la infancia, en los ámbitos de desarrollo psicomotor, motricidad fina, motricidad gruesa, lenguaje, sociabilidad, seguridad, juego y estudio. Para profundizar en la relación entre las dimensiones vivienda y áreas verdes en el desarrollo de la infancia se incluyen algunos resultados del mencionado estudio que incluyó levantamiento de información en diversas regiones del país.

El informe “Habitabilidad de niños y niñas: estudio espacio de uso cotidiano de niños y niñas”, aportó información relevante sobre la situación de niños y niñas en Chile, relacionada a áreas verdes y viviendas y como estos espacios facilitan o dificultan el desarrollo integral de la niñez en concordancia a sus etapas de desarrollo entre los 0 y los 9 años.

La información aportada por el estudio, en relación a áreas verdes, da cuenta que el diseño de espacio de recreación, relacionados a plazas y parques en general, se encuentran concebidos desde y para el mundo adulto, no incorporando la mirada de los niños/as, situación que se ve reflejada en el mobiliario que incorporan las áreas verdes (juegos infantiles principalmente no diseñados para niños entre 1 y 4 años).

El estudio también refiere a los espacios que usan los niños/as al interior de las viviendas, donde sorprende la gran homogeneidad. Las diferencias están marcadas prácticamente por las edades, sin mayores influencias de las demás variables incorporadas en el estudio. En general el informe muestra que tampoco se han acondicionado lugares especialmente para los niños/as en las viviendas, probablemente porque son pequeñas, albergan a muchos moradores y acopian objetos de todo tipo.

Los antecedentes estudiados indican que los niños y niñas circulan mayormente en espacios saturados, sin que sea evidente una preocupación por adecuarlos a juegos o actividades infantiles. De este modo, los espacios que los niños/as utilizan tienen dos características centrales, y que corresponden a lugares compartidos con otras personas y actividades, y al mismo tiempo saturado de objetos, con muy poco espacio libre para moverse.

De esta manera, el informe analizado da cuenta de niños/as que se desarrollan en los intersticios de las actividades de otros, en espacios marginales que tiene que despejar para poder utilizar. Producto de esto, se reconoció que los espacios son compartidos, lo que impone restricciones al niño/a en su capacidad de modificarlo o personalizarlo. Esta situación se manifiesta de modo diferente en los distintos tramos de edad (el estudio incorporó investigación de campo tomando como referencia a niños y niñas desde la gestación hasta los 9 años de edad de diferentes comunas).

Por otra parte, el estudio indica que, en la etapa de la gestación, si bien el bebé se encuentra en un espacio privilegiado como lo es el vientre de su madre, ella no ubica espacios para su confort. Más aún, los espacios existentes no permiten privacidad ni silencio, y como la embarazada y su familia continúan su rutina normal, sin hacerse conscientes de la existencia permanente del bebé, los momentos de descanso, conexión y estimulación son prácticamente inexistentes. En el caso de los niños/as del primer

tramo de edad (0 a 3 meses), la no adecuación de los espacios se manifiesta en la escasez de elementos de estimulación de todo tipo, quedando ésta reducida generalmente a los objetos llamativos que estaban desde antes en la pieza, o pertenecen a los hermanos del bebé. En el segundo (4 meses a 3 años) y tercer tramo de edad (4 a 5 años), se suma a lo anterior las restricciones que imponen los padres a la personalización del espacio, así como lo reducidos que resultan para que un niño/a pueda jugar o moverse con libertad. Al ser compartidos los espacios, lo que puedan hacer en ellos afecta necesariamente a los demás, quienes consideran que niños/as tan pequeños no pueden tomar decisiones respecto a cómo quieren que luzca su lugar. En el cuarto tramo (6 a 9 años), la no adecuación de los espacios se expresa tanto en la salida a buscar lugares más amplios para jugar y sociabilizar, así como en la dificultad para obtener silencio al momento de hacer las tareas. A pesar de que se tiene conciencia de que necesitan estudiar (de modo que se les habilita un espacio para trabajar que generalmente corresponde al comedor) de todos modos la vivienda tiene muchos moradores, y el ruido del tránsito y la conversación constante distraen al niño/a.

En el estudio se plantea que sumado a lo anterior, de modo transversal a todos los tramos de edad, se encuentra la presencia de gran cantidad de objetos peligrosos al alcance de los niños, ya que se piensa que no es necesario guardarlos porque existe constante supervisión. Esto genera, por una parte, la presencia de riesgos dentro del hogar, y al mismo tiempo, justifica una supervisión constante de los niños/as. El informe sigue, en una habitación con un adulto en el caso de los niños/as de los dos primeros tramos de edad, o dentro de la vivienda o en el patio en el caso del tercer y cuarto tramo de edad. Los permisos para salir de la vivienda están restringidos a la posibilidad de ser acompañado por los padres, situación poco común dado que los espacios públicos son poco atractivos para estos últimos (no tienen sombra o lugares para sentarse). Sólo los niños/as más grandes del cuarto tramo de edad (aquellos sobre los ocho años) tienen la posibilidad de salir solos a plazas y canchas.

De acuerdo a lo anterior, esto deja a los niños/as circunscritos a los espacios reducidos y saturados al interior de la vivienda, y en el caso de los más pequeños, ligados estrechamente al lugar donde se realizan las actividades de la madre. Los espacios públicos circundantes a la vivienda prácticamente no son utilizados por los niños/as pequeños, sino que sus usuarios son los más grandes.

El estudio indica que, en las áreas verdes, a diferencia de lo que ocurre en las viviendas, las observaciones no son tan homogéneas, sino que es posible encontrar diferencias de acuerdo a nivel socioeconómico y zona del país. De este modo los niños/as observados en barrios de nivel medio en Santiago disponían de parques y plazas en buen estado,

mientras que en los demás barrios las plazas carecían de sombra, asientos y, en muchos casos, los juegos estaban en evidente mal estado. Esto se volvía crítico en los casos rurales, con plazas inexistentes o en muy mal estado, por lo que los niños/as utilizaban sitios eriazos para jugar. Sin embargo, para los niños/as el estado de canchas y plazas no hace la diferencia al momento de salir a jugar. Pudiendo salir, no notan la diferencia entre jugar en una plaza y jugar en un sitio eriazo, con los riesgos que esto trae consigo: lo importante para ellos es la amplitud y la libertad que este tipo de espacios les brinda, y que no pueden encontrar al interior de las viviendas.

La relevancia de los antecedentes expuestos en los documentos encontrados de Chile Crece Contigo, permiten conectar con mayor propiedad las dimensiones de vivienda y áreas verdes con el desarrollo de la infancia, permitiendo poner en valor los elementos contextuales de ambas comunas. Así las condiciones de uso y mantención, como también las características de las dimensiones territoriales estudiadas en Las Condes y La Pintana entregan información relevante.

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones y Sugerencias

El marco general sobre el cual se planteó la presente investigación documental, se basa en los esfuerzos por comprender como la desigualdad socio territorial, particularmente en las dimensiones de vivienda y áreas verdes, como elementos del contexto socio comunitario y familiar (intra domiciliario) afectan positiva o negativamente en el desarrollo de los niños y niñas en dos comunas diametralmente opuestas como lo son La Pintana y Las Condes.

Desde el punto de vista metodológico se optó por un diseño de investigación documental, ya que el análisis de información secundaria permite incorporar densidad teórica y evidencia a las presunciones de base. Además, el diseño de investigación documental es compatible con las restricciones de circulación que se han generado a partir de la pandemia Covid-19.

Vincular los aspectos teóricos conceptuales, comprendiendo sus implicancias en la construcción de la realidad social, con aspectos concretos que afectan la vida de las personas, significó todo un aprendizaje en cuanto a la problemática estudiada y las grandes brechas de desigualdad socio territorial en la Región Metropolitana.

De acuerdo al ordenamiento de los objetivos que guían la investigación, en cuanto a la materialización de la desigualdad socio territorial en las dimensiones de vivienda y áreas verdes, en las comunas de La Pintana y Las Condes. El análisis de los datos indica que las condiciones diferenciadas de espacios y materialidad de las viviendas y áreas verdes, representan un entramado de desigualdades que delimitan las oportunidades presentes en el medioambiente. Esto se representa a través de las diferencias en metros cuadrados de construcción. El mayor porcentaje de viviendas en La Pintana se encuentra entre 35 a 50 mtr² equivalente al 37,70% del total. Mientras que en la comuna de Las Condes el 53,46% de la viviendas se encuentran construidas entre los 70 a los 140 mtr². Por otro lado en relación al déficit habitacional Las Condes se encuentra con un 0,90%, mientras que en la comuna de La Pintana este porcentaje aumenta al 17,30%.

Al analizar las cifras obtenidas en relación a áreas verdes se puede dar cuenta la distribución de metros cuadrados por habitante. En la comuna de La Pintana esta distribución equivale a 4,1 mts², destinadas a esparcimiento, mientras que en la comuna de Las Condes se representa con 8,4 mts² por habitantes. En relación al acceso a parques públicos en la comuna de La Pintana, los habitantes deberán recorrer 1,5

kilómetros aprox. para acceder a este espacio verde. Mientras que en la comuna de Las Condes la distancia que deben transitar sus habitantes es de 900 metros aprox. (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018) Es importante mencionar que a lo largo de la investigación no se logró llegar a estudios que dieran cuenta de la calidad o estado de mantenimiento de los parques y plazas públicas de ambos territorios.

Continuando con la dimensión de áreas verdes, es importante destacar la diferencia existente en la cantidad de metros cuadrados destinados a infraestructura verde en ambas comunas. Debido que en La Pintana presenta 776.810 metros² de terreno disponible, y por otro lado la comuna del sector oriente tiene un total de 2.117.930 metros². Lo que demuestra la gran brecha de desigualdad con respecto a estos espacios significativos de área verde. (SIEDU, Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, 2018)

La realidad diferenciada limita el acceso y uso de este tipo de espacios para la ciudadanía de la zona sur de la capital, considerando además que en general las condiciones territoriales de La Pintana no se caracterizan por la densidad de espacios físicos orientados al recreo, esparcimiento y el desarrollo de actividades deportivas.

Las condiciones o estado de las viviendas, el diseño de las mismas, su materialidad, disposición y estilo, junto con las áreas verdes (su diversidad y mantenimiento) componen verdaderos paisajes locales, donde se conjugan colores y aromas, que dan forma a las realidades sociales y culturales que condicionan en parte el desarrollo humano.

Así se evidencian las asimetrías en viviendas y áreas verdes entre ambos territorios, que se conjugan con números diametralmente opuestos, cuando se recaba información referida a las variables económicas en que viven sus poblaciones comunales y las respectivas disponibilidades presupuestarias con la que cuentan los municipios estudiados. Cabe considerar que al analizar la dependencia del fondo común municipal⁷, el diferencial es 60 veces mayor en la Pintana en comparación a Las Condes.

Ahora bien, la pobreza por ingresos en La Pintana es 75 veces mayor que en la comuna de la zona oriente y la medición de la pobreza multidimensional es 8 veces mayor en la comuna del sur. Esta situación de desigualdad basal es un elemento de entrada que

⁷El Fondo Común Municipal constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos, tal como lo define la propia Constitución Política en su Artículo 122: "Mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país". Más información en <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/>

permite evidenciar la profundidad de efectos que alcanza la desigualdad social de la sociedad chilena.

En cuanto al segundo objetivo propuesto en la investigación este pretende visibilizar cómo se comporta el indicador psicomotor del desarrollo de la infancia evaluado por el Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo en las comunas estudiadas. Se señala que los contextos sociales en los que crecen y se desarrollan niños y niñas, son un elemento de suma importancia a la hora de poder comprender, desde una lógica descriptiva, el comportamiento de un indicador (siempre observable y siempre medible) de un programa social ya sea este de origen público o privado. La ruta entre individuo y medición está siempre mediada por los elementos del entorno donde se conjugan interacción, intersecciones e inter subjetividades que condensan las configuraciones personales como un nodo de una compleja red de relaciones humanas con su medio físico, natural, cultural e histórico.

De esta manera el análisis desarrollado permitió establecer que la oferta pública del Subsistema Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, tiene una demanda asimétrica, con una diferencia mayor al 98%. Esta realidad está directamente relacionada con el medio en el que crecen y se desarrollan los niños y niñas de las comunas investigadas. Mientras en Las Condes el Subsistema Integral de la infancia Chile Crece Contigo atiende solo a 17 niños y niñas, en La Pintana la demanda asciende a 1.113. De acuerdo a la diferencia asimétrica entre casos de atención en ambos territorios y a la baja cobertura que presenta la comuna de Las Condes, no es posible establecer otras comparaciones.

Esta diferencia no es solo una cifra. Detrás de esta distancia, existen realidades sociales disímiles que se originan a partir del nacimiento. Puesto que un gran porcentaje de niños y niñas que nacen en la comuna de Las Condes lo hacen en clínicas privadas y se atienden mayoritariamente a través del sistema privado de salud, mientras que los niños y niñas desde su nacimiento están cubiertos por el sistema público. Evidenciando la gran dependencia de los habitantes particularmente en los niños y niñas de la comuna de La Pintana de las políticas públicas otorgadas por el Estado situación que no sucede con los habitantes de la comuna de Las Condes.

En cuanto al tercer objetivo propuesto, este intenta establecer relaciones entre las dimensiones de vivienda, áreas verdes y desarrollo de la infancia a partir de los datos obtenidos de las comunas de La Pintana y Las Condes. De acuerdo a la información analizada se puede dar cuenta que las condiciones de hacinamiento, materializada en la dimensión de habitabilidad, está presente mayoritariamente en la comuna de La Pintana, causando una serie de afectaciones al proceso de desarrollo de los niños y

niñas, inhabilitando el sano ejercicio de sus derechos. Esta determinante es crucial cuando hablamos de un adecuado desarrollo de la infancia en relación a la libre movilidad, la capacidad de generar aprendizajes a través de herramientas como el juego simbólico, expresar sentimientos y emociones e incluso el libre descubrimiento del mundo que los rodea. El hacinamiento resulta ser una variable que, de acuerdo a la documentación revisada, se relaciona de forma directa con el desarrollo de la infancia.

Respecto al déficit habitacional, problemática que según se puede observar a lo largo del estudio, se agrava en la comuna de La Pintana, provocando una serie de afectaciones emocionales en los niños y niñas, tales como ansiedad, el insomnio, la agresividad y el retraimiento. (ONU Habitat, 2010)

Concluyendo lo antes expuesto en relación a la habitabilidad es necesario comprender la importancia de una vivienda digna con condiciones que faciliten el desarrollo de los niños y niñas, situación que es reconocida por organismos internacionales de derechos humanos, debiendo ser considerado dentro de las políticas públicas de los estados, quienes tienen la responsabilidad de facilitar el acceso a este derecho.

En relación a la dimensión de áreas verdes, se destaca la gran diferencia en cantidad de metros cuadrados entre una comuna y otra, resaltando el gran porcentaje de terreno precordillerano con el que cuenta la comuna del sector oriente. Al vincular las cifras desiguales de espacios verdes entre ambas comunas pone en manifiesto que los niños y niñas que habitan en la comuna de Las Condes tienen mayor acceso a los diversos beneficios como las sensaciones de paz, relajación y oportunidades de recreación y ocio que estos espacios naturales entregan.

El desarrollo de la primera infancia es una parte fundamental del crecimiento de los seres humanos, al considerar que es en los primeros años de vida cuando se forma la arquitectura del cerebro a partir de la interacción del niño con las influencias del entorno en el que se desenvuelve. Las y los niños requieren disponibilidad de espacios e infraestructura para el desarrollo de habilidades motoras y así desarrollarse de manera plena.

Las características de las condiciones materiales de los entornos de vivienda y áreas verdes donde se desenvuelven, crecen y se desarrollan niños y niñas, es una información indispensable al momento de proponer y diseñar modelos que aseguren ciertas condiciones básicas de los espacios físicos para el adecuado desarrollo de niños y niñas de Chile. Esta información complejiza aún más la realidad de desigualdad territorial, dada la falta de autonomía y disponibilidad presupuestaria con la que opera el municipio de la Pintana.

En la documentación analizada, producida por el subsistema integral de la infancia Chile Crece Contigo, se expone con claridad y de forma contundente sobre la importancia y afectación para el desarrollo infantil, desde la gestación hasta los 9 años de edad, de las condiciones de las viviendas y áreas verdes a las que deberían acceder las y los niños de Chile para un adecuado crecimiento⁸. La información es clara al momento de definir y especificar los componentes mínimos que deben poseer las viviendas y áreas verdes para favorecer el desarrollo integral de los niños/as.

De este modo los datos recogidos respecto a las dimensiones territoriales vivienda y áreas verdes analizadas a la luz de teoría ecológica específicamente en el mesosistema y el estudio antes mencionado permiten responder las preguntas de investigación y establecer que existe una relación directa entre las condiciones y calidad de las viviendas y de las áreas verdes a las que acceden las y los niños con su desarrollo integral.

Entender el territorio como una construcción social, como un entramado de complejidades que incorpora en su concepción diferentes dimensiones, tanto materiales como simbólicas, permite dar cuenta del dinamismo de sus relaciones y las particularidades del contexto que los constituyen y lo sitúan (en un momento histórico dado) como unidades únicas e irrepetibles, donde sus componentes determinan entre otras cosas, el rendimiento o comportamiento de los dispositivos de política pública (de distinta escala y origen) que se disponen, por la razón que sea, para la intervención de sus habitantes y entorno.

De esta manera, la consideración de factores de vulneraciones, como la dimensión económica, es un factor relevante y muy necesario de considerar al momento de generar ejercicios profesionales desde el campo disciplinar del trabajo social. Pero el entramado de lecturas que se cruzan al tiempo de la intervención es mayor que la mera reducción de las problemáticas sociales a temas de ingresos.

Se cree que es importante y urgente seguir profundizando en la línea de la generación de conocimiento referido a las implicancias de las condiciones territoriales en el desarrollo de los niños y niñas. Esta investigación aporta en una descripción, caracterización del comportamiento de la desigualdad socio territorial, utilizando como unidades territoriales de análisis las comunas de Las Condes y La Pintana, sin embargo, es insuficiente porque se requiere la producción de mayor densidad de datos específicos de los distintos territorios donde se concentra la oferta pública para los sectores con

⁸Referirse en este documento a Tabla N° 3 Necesidades de niños/as de acuerdo a tramo etario y dimensiones de vivienda y áreas verdes. (Pontificia Universidad Católica de Chile, Gobierno de Chile, 2006).

mayores niveles de vulneración y que constituyen el hábitat de un gran número de niños y niñas.

Por lo consiguiente, siempre es importante recalcar la importancia de ser muy prudentes en la interpretación de los resultados expuestos. Quizás la principal limitación de este estudio tenga que ver con la escases de investigaciones científicas que apunten al desarrollo de los niños y niñas desde las dimensiones contextuales producidas desde el origen de nacimiento, o también se puede relacionar directamente a las limitaciones propias de este estudio documental, donde lo interesante hubiese sido contar con muestra de casos en investigación de campo donde se recogieran los análisis a la base de la problemática.

De igual manera, se considera que la problemática estudiada presenta un vacío de conocimientos a nivel científico, es por esto que la presente investigación fue un tema seleccionado por el grupo de estudio, para poder desarrollar variables que no son tomadas y analizadas en profundidad por entidades gubernamentales. Se considera que esta investigación se pueden producir espacios de debate que profundicen la temática entregando soluciones reales al desarrollo infantil.

Respecto a los aportes de la investigación al trabajo social, conocer y comprender la realidad en la que a las y los trabajadores sociales les corresponde intervenir, requiere potenciar una lectura holística de esta, para desarrollar análisis críticos frente a la hiper focalización con las que se conciben las políticas públicas en Chile. Avanzar en articulación y coordinación de políticas públicas en los territorios, no es solo una necesidad orientada a mejorar la eficiencia, sino que es una necesidad de complejizar sus diseños, donde la unidad interventiva no este solamente en el sujeto, sino más bien que avance a comprender de manera sistémica los fenómenos abordados.

Es recomendable que los diseños programáticos en la definición de las políticas públicas, cuenten para su despliegue nacional, con componentes transversales como podrían ser género, enfoque territorial e interculturalidad. Estos tres componentes, pueden dar cuenta de las complejidades y particularidades que representan las realidades sociales diversas con las que se caracteriza e identifica Chile en sus escalas regionales, provinciales y comunales. La complementariedad que permiten estos tres elementos teóricos, conceptuales y metodológicos, se piensa puede ser una clave para el desarrollo de una ejecución con pertinencia territorial.

Singularmente la intervención social en infancia, debe concebirse como una intervención situada, dado que su orientación debe apuntar a dar cuenta de los aspectos de la vida de las personas, de las relaciones, discursos y prácticas sociales que es

necesario transformar, lo que implica acciones colectivas y la necesidad de concientización de los implicados.

Esta investigación describe como las dimensiones territoriales se vinculan y afectan el desarrollo integral de niños y niñas, tomando como unidad de análisis las comunas de Las Condes y La Pintana. Se piensa que el trabajo y la intervención social con niños y niñas, requiere de profesionales comprometidos con la idea de entender las trayectorias de los niños y niñas como un solo entramado de complejidades junto a sus entornos familiares, comunitarios y sociales. Así articular acciones entre los y las profesionales que ejecutan programas sociales (de origen público o privado), las y los niños “intervenidos”, sus adultos significativos (de la esfera familiar y/o comunitaria), además de los agentes institucionales (salud y educación, por ejemplo) requiere de establecer espacios de flexibilidad para comprender y trabajar en concordancia con las particularidades socio territoriales en el que se desarrollan los niños y niñas.

BIBLIOGRAFÍA

- Google maps. (diciembre de 2020). *google maps*. Recuperado el 09 de diciembre de 2020, de <https://www.google.cl/maps>
- Obsarvatorio Niñez y Adolescencia. (2020). *Infancia Cuenta en Chile*.
- 3ª Encuesta Longitudinal de Primera Infancia. (2017).
- A, D. (1993). *Desarrollo a traves del Juego*.
- Abadia. (2006).
- Agostini, C. A. (2001). *Pobreza, Desigualdad y Segregación en la Región Metropolitana*. Santiago .
- Ahumada. (1966). Notas para una teoria general de la planificacion. *Cuadernos de la sociedad Venezolana de planificacion*.
- AIS, G. (14 de Mayo de 2020). *Grupo AIS*. Obtenido de Grupo AIS: <https://www.ais-int.com/pobreza-multidimensional-chile-asi-se-distribuye/#:~:text=Un%20escenario%20bien%20distinto%20es,con%20un%202%2C6%25>.
- Antón, A. (diciembre de 2013). La desigualdad social. *X Jornada de Pensamiento Critico*. Madrid.
- Arias, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- b, F. (1998). *Niños y el juego* .
- Baena, G. (1985). *Metodologia de la investigacion*.
- Banco Mundial. (2014).
- Benedict, M. (2006). Green Infrastructure.
- Berdegue, A. S. (Marzo de 2004). *RIMISP.org*.
- Berdegue, S. (2004). *Desarrollo Territorial Rural*.
- Bernard Bret, P. G.-L. (2016). *Justicia e Injusticias espaciales* .
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020).
- Bown, C. (29 de marzo de 2019). Encuesta Longitudinal de Primera Infancia.

- Bronferbrenner, U. (1977). *La Ecología del Desarrollo humano* .
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la Infancia*. Siglo XXI editores.
- Cardemil. (2018). *Scielo.conicyt*.
- CASEN . (2015). *Niñez y Adolescencia*.
- CASEN. (2015). *Niñez y Adolescencia*.
- Celedon. (2019). operacion piloto: Santiago en tres actos. *revista 180*.
- CENSO. (2017).
- CEPAL. (2012).
- CEPAL. (2015). manuales de la CEPAL. *La planificacion participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*.
- Cerrillo, A. (3 de Agosto de 2011). *La Vanguardia*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2020, de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/medio-ambiente/20110802/54195361614/las-areas-verdes-mejoran-el-bienestar-pero-pocas-ciudades-resaltan-este-valor.html>
- ChCC. (2013). *Orientaciones Tecnicas para las modalidades de apoyo al Desarrollo Infantil* . Santiago: Gobierno de Chile.
- Chile Crece Contigo. (2017).
- Chile Crece Contigo, C. (2013). *Orientaciones Metodologicas para la Implementación de Chile Crece Contigo*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ciudad con Todos. (2017). *Mesa de Areas Verdes*. Santiago: Centro de Políticas Publicas UC.
- Ciudad con Todos. (2020). *ciudad con todos*. Obtenido de ciudad con todos: www.ciudadcontodos.cl
- Contigo, C. C. (2001). *Desarrollo Integral Infantil*.
- Corporación Territorio. (2019). *Articulario*. Santiago: Recrea.
- Crotte, I. R. (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*.
- Departamento de Salud, La Pintana. (2019). *Informe de niños/as ingresados en salud*. Santiago.

Fernandez, R. y. (2013).

Flores, M. (2007). *La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible*. Bogota, Colombia.

FOSIS, U. g. (2017). Manual programa mas territorio. Santiago, Chile.

Foucault, M. (1977). *El espacio y el poder*.

Francisco Sabatini, G. C. (2001). *Segregación residencial en las principales ciudades chilenas*. Santiago.

Fundación mi Parque. (2014). *Fundacion mi parque*.

Fundación Mi Parque. (2014). *Fundacion mi parque*.

Gaitán, L. (1999). *Bienestar social e infancia: La distribución generacional de los recursos sociales*.

Gallego, F. (28 de noviembre de 2018). *Chile, la desigualdad que persiste*.

Gomez, M. (2015). *Introduccion a la metodologia de la investigacion cientifica, segunda edicion*. Cordoba: Brujas.

Habitat para la Humanidad Chile. (s.f.). *Habitat para la Humanidad Chile*. Obtenido de Habitat para la Humanidad Chile: <https://hphchile.cl/>

Hellmund y Smith. (2006). *Designing Greenways*.

Informe Nacional de Desarrollo Humano. (2011-2012). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*.

Letelier, Tapia, & Boyco. (2018). ¿Nuevas territorialidades vecinales en el Chile neoliberal? *Poli, revista Latinamericana*, 55-78.

Lopez, Figueroa, & Gutierrez. (2013). *CIPER Chile.cl*.

Lorca, L. F. (2017). *La desigualdad en la primera infancia nace del entorno, no del niño*.

Lorca, L. F. (2017). *Uiversidad de Chile*. Santiago.

Martínez, S. (2014).

Meny & Thoenig. (1992). *Política Pública*. Obtenido de <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/>

MINVU . (2004). *Politica de Vivienda en Chile*. Santiago: Gobierno de Chile.

- MINVU. (2012). *catalogo. MINVU.cl*.
- O, B. (1988). *Niños y desarrollo del juego* .
- ONU Habitat. (2010). El derecho a una vivienda adecuada.
- Orenes. (2009). *redalyc.org*. Obtenido de Real academia Española 2001.
- Paneque, R. J. (1998). *Metodología de la Investigación, elementos basicos para la investigación clínica*. La Habana.
- Paramo. (2010).
- parque, F. m. (2014). *Fundacion mi parque*.
- Perez, R. (26 de febrero de 2020). *La geografía de la desigualdad y del poder*.
- Piaget. (s.f.). *Teroria del Desarrollo*.
- Piaget, T. d. (s.f.). *Estadios del desarrollo*.
- PLADECO. (2016-2018). *Plan de desarrollo comunal, La Pintana*.
- PLADECO. (2016-2018). *Plan de desarrollo comunal, La Pintana*.
- PLADECO. (2018-2021). *Plan de desarrollo comunal, Las Condes*.
- PNUD. (s.f.). PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Desarrollo Humano* . Obtenido de PNUD.
- Pontificia Universidad Catolica de Chile, Gobierno de Chile. (2006). *Habitabilidad de niños y niñas, Estudio de uso cotidiano de Niños y Niñas*. Santiago.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P. (2017). *Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago.
- Publica, R. C. (2011). *¿De qué se habla cuándo se habla de políticas*. Santiago. Obtenido de file:///C:/Users/dmariqueo/Downloads/15590-1-43184-2-10-20110920.pdf
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la Justicia*.
- Riffo. (2013). Cincuenta años del ILPES: evolucion sobre los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial. *Serie desallorro territorial, N15*. Santiago, Chile.
- RIMISP. (2016). *RIMISP*.

- Ríos, S. d. (2008). El derecho a la vivienda y las declaraciones constitucionales. *Revista INVI*.
- Sampieri. (2014). *Metodología de la investigación, sexta edición*.
- Sampieri. (2014). *Metodología de la investigación, sexta edición*.
- Santiago-Ramos, J. (2008). La naturaleza en la ciudad perspectiva teóricas y metodológicas para el estudio de la funcionalidad ambiental.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Planeta.
- SIEDU. (2017). *Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano*.
- SIEDU. (2018). *Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano*.
- Skinner, W. o. (2013). *Teoría del aprendizaje, Algunas Disputas del conductismo*.
- Smith, S. (1978). *El juego como medio*.
- Social, M. d. (2017). *Encuesta Longitudinal de Primera Infancia*.
- Subdere. (s.f.).
- Subdere. (s.f.). www.subdere.gov.cl.
- techo. (2013). techo.org/techo/cis.
- Techo. (2013). techo.org/techo/cis.
- Torres, A. (28 de noviembre de 2016). Coeficiente de Gini, el detector de la desigualdad salarial.
- UNICEF. (2005). Estado mundial de la infancia.
- Unicef. (2017).
- Unicef. (2017). *3º Encuesta Longitudinal de Primera Infancia*. Santiago.
- Unicef. (s.f.). *La desigualdad en la infancia y adolescencia en los países ricos*. Obtenido de <https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/La-desigualdad-en-la-infancia-y-adolescencia-en-los-paises-ricos.pdf>
- Urquieta, Mariñez, & Jorquera. (2017). Territorio como medium: discusión sobre rendimiento analítico para las observaciones de la complejidad socio espacial. *MAD: análisis sistémico aplicado a la sociedad N 37*.

Vasquez, A. (2016). Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades. *Revista de Geografía Norte Grande*, 63-86.

Veiga. (2009).

Villanueva, L. A. (1996). *Política pública*. Obtenido de <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/>

vivar. (2016). *La política de innovación en Chile y la incorporación del enfoque territorial*. Madrid.

Vygotsky, P. y. (s.f.). *Desarrollo Cognitivo*.

ANEXO N° 1

Cronograma de la Investigación

Objetivo específicos	Actividades	Recabación de información	Julio		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Objetivo Específico N°1	Búsqueda	MINVU, CENSO 2017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	Comparación							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Análisis							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Búsqueda	PLADECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Comparación							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Análisis							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico N°2	Búsqueda	Autores/Teorías: Infancia, Territorio y Desigualdad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Comparación							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Análisis							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Búsqueda	Chile Crece contigo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Comparación							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Análisis							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Objetivo Específico N°3	Búsqueda	Dimensiones de Vivienda y Áreas Verdes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Comparación							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Análisis										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Búsqueda	Indicador de Desarrollo Infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Comparación							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Análisis										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación	Entrega y revisión por parte de profesora guía												X											
Correcciones	Modificaciones de acuerdo a sugerencias de profesora guía																X	X	X	X				
Presentación Final																								

ANEXO N° 2
Plan de Análisis

Comuna/ Territorio	Fuentes de información	Indicadores de vivienda (Nivel Comunal)	Indicadores de Espacio Público	Presupuestos comunales de vivienda, Infancia y Espacio Público
Comuna La Pintana	PLADECO	<u>Tipos de Vivienda</u> 50.042 Total de Viviendas: 85,3% Casas 12,7% Departamento 3,7% Mediaguas	<u>Metros cuadrados de áreas verdes</u> 776.810 mt2 de áreas verdes en la superficie del territorio de La Pintana	<u>Presupuesto destinado a vivienda</u> Programa entrega de equipamientos básicos para dormir \$21.500.000
		<u>Condiciones de la Vivienda</u> 82% viviendas aceptables 17% Viviendas recuperables 1% Viviendas irrecuperables 33,3% hacinamiento y/o viviendas precarias o en mal estado 24,80% nivel hacinamiento	<u>Número de Plazas</u> 379 plazas	Programa apoyo para la adquisición de medias aguas \$20.860.000 Programa apoyo a la reparación y habitabilidad de viviendas de familias de escasos recursos \$17.000.000 Programa habitabilidad \$108.570.000 (Aporte de Seremi) \$108.552.373 (Aporte Municipal) Oficina de vivienda \$100.000.000
Territorio Santo Tomás				Programa de reparación de vivienda y habitabilidad \$61.674.462 <u>Presupuesto destinado a Infancia</u>

			Oficina de Protección de Derechos OPD
			\$46.592.000
			(Municipal)
			\$131.978.778
			(Externo SENAME)
			Programa de reinserción escolar de niños/as
			\$90.000.000
			Programa “Creo desarrollo de habilidades socio afectivas a través del deporte”
			\$21.600.000
			Programa educativo inicial sala cuna y jardín infantil
			\$62.110.000
			Programa de integración escolar
			\$1.690.092.000
			Programa de bienestar y desarrollo de la niñez
			\$30.390.000
			Programa de acompañamiento y buen trato
			\$14.764.000
			Programa fondos de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil
			\$26.017.223
			Programa fortalecimiento municipal de protección

			integral a la infancia Chile crece contigo \$29.441.219
			Programa de fortalecimiento municipal para la niñez \$36.950.000
			Programa habilitación de espacios públicos infantiles para la crianza \$17.000.000
			<u>Presupuesto de Espacios Públicos</u>
			Programa de mejoramiento y embellecimiento de bienes nacional de uso público \$326.852.000
			Programa de erradicación de micro basurales \$98.105.000
			Programa hermosamiento veredones \$47.246.000
			Programa de mejoramiento y limpieza de bienes nacionales de espacio público \$29.250.000
			Programa MINIZOO \$18.165.726
			Programa Silvicultura urbana comunal \$142.400.700

				<p>Programa producción de plantas en vivero municipal \$56.670.350</p> <p>Programa de mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes comunales \$1.200.000.000</p> <p>Programa mejoramiento de multicanchas \$2.341.871.602</p> <p>Programa mejoramiento de casa de la cultura \$42.341.297</p> <p>Programa mejoramiento de teatro municipal \$3.612.550</p> <p>Programa de mejoramiento de espacio público parque inclusivo \$70.000.000</p>
	MINVU	<p><u>Cantidad de viviendas por Metro Cuadrado</u></p> <p>De un total de 46.864 Viviendas:</p> <p>3.125 construcciones de hasta 34 mt²</p> <p>18.915 construcciones de 35 a 50 mt²</p>	<p><u>Área verde, mantenimiento dispuesto por habitante</u></p> <p>3.5 mt² pensada en habitante al año 2017</p>	<p><u>Presupuesto destinado a vivienda</u></p> <p>Proyectos sociales del Departamento de vivienda población Santo Tomás UF 1.035</p>



		8.903 construcciones de 50 a 70 mt ²	
		4.171 construcciones de 70 a 100 mt ²	
		984 construcciones de 100 a 140 mt ²	
		561 construcciones de más de 140 mt ²	
		<u>Condición de la vivienda</u>	
		De un universo de 46.864 viviendas:	
		4 construcciones en acero, tubos y perfiles	
		1.916 construcciones de hormigón y armado	
		36.310 construcciones albañilería, ladrillo, arcilla, piedra, bloque de cemento o hormigón modular	
		8.132 construcciones de madera	
		11 construcciones de adobe	
		216 construcciones de perfiles metálicos	

		175 construcciones con elementos prefabricados e industrializados		
		100 construcciones de otros materiales no identificados		
Comuna	PLADECO		<u>Número de plazas</u> 310 Plazas 3 parques <u>Metros cuadrados de áreas verdes</u> 2.117.930 mt ²	<u>Presupuesto destinado a Espacio Público</u> \$1.000.000.000
	Las Condes	<u>Metros cuadrados por Vivienda</u> De un universo de 121.733 Viviendas: 3.007 construcciones hasta 35 mt ² 12.577 construcciones de 35 a 50 mt ²	<u>Metros cuadrados de áreas verdes</u> Áreas verdes por habitante 7 mt ² por habitante <u>Número de plazas</u> 187 plazas y/o plazoletas	
Territorio	Colón Oriente	MINVU 21.841 construcciones de 50 a 70 mt ² 30.977 construcciones de 70 a 100 mt ² 34.121 construcciones de 100 a 140 mt ² 19.201 construcciones de más de 140 mt ²	<u>Numero de espacios destinados al esparcimiento y recreación</u> 187 plazas y/o plazoletas (55% corresponde a implementación de juegos infantiles)	



		<u>Condición de la vivienda</u>		
		De un universo de 121.733 Viviendas:		
		36 construcciones de acero, tubos y perfiles		
		84.594 construcciones hormigón y armado		
		34.589 albañilería, ladrillo, arcilla, piedra, bloque de cemento y hormigón modular		
		840 construcciones de madera		
		17 construcciones de adobe		
		580 construcciones de perfiles metálicos		
		916 construcciones con elementos prefabricados e industrializados		
		108 construcciones con otros materiales		
		9 construcciones sin información		

Desarrollo de la Infancia, según propuestas de Autores	Comuna	Grupo de estudio	Indicador de Desarrollo Psicomotor
<p>Urie Bronferbrenner</p> <p>Bronfenbrenner define el desarrollo como la "concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico y su relación con él, así como su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades". Así, el sujeto se irá desarrollando a medida que tenga mayor conocimiento del mundo que lo envuelve y tenga posibilidades de actuar sobre él.</p> <p>Teoría Ecológica</p> <p>El modelo ecológico o la Teoría Ecológica de Sistemas se fundamenta básicamente en las interacciones entre el desarrollo del niño y el medio ambiente Para analizar los diferentes grados de influencia del entorno sobre el desarrollo humano, Bronfenbrenner propone cuatro niveles de entornos, ordenados según su proximidad, que intervienen en la vida de toda persona como múltiples agrupaciones interrelacionadas y</p>	<p>La Pintana</p>	<p>0-4 años 13.981</p> <p>4-9 años 14.346</p> <p>Total niños en la comuna 28.327</p> <p>Inscritos en los CESFAM de la Comuna de 0 a 9 años: 23.125 datos al año 2019, inscritos de acuerdo a la siguiente distribución</p> <p>CESFAM San Rafael: 0 a 9 años Mujer: 1735 Hombre:1833</p> <p>CESFAMPablo de Rokha: 0 a 9 años Mujer: 1480 Hombre:1629</p> <p>CESFAM Stgo de Nueva Extremadura: 0 a 9 años Mujer: 1801 Hombre:1919</p> <p>CESFAM Santo Tomás: 0 a 9 años Mujer: 1752 Hombre:1771</p> <p>CESFAM Flor Fernández: 0 a 9 años Mujer: 727 Hombre:758</p>	<p>De acuerdo al registro de Chile Crece Contigo sobre los casos atendidos por comuna obtenidos por la plataforma de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM)</p> <p>Da cuenta que desde el año 2019 a septiembre 2020, en la comuna de La Pintana han ingresado 1.110 casos a través de la sala de estimulación y el servicio itinerante de de los cuales corresponden a las siguientes mediciones con resultado Desarrollo Psicomotor (DSM) al ingreso:</p> <p>Normal: 8</p> <p>Retraso: 29</p> <p>Rezago: 168</p> <p>Riesgo:231</p>

<p>contenidos unas en otras. Los nombra ontosistema, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema cada uno de ellos tiene normas de conducta, reglas y leyes que determinan el desarrollo.</p>		<p>CESFAM El Roble: 0 a 9 años Mujer: 2434 Hombre:2426 CESFAM Juan Pablo II: 0 a 9 años Mujer: 1415 Hombre:1445</p>	
<p>Chile Crece Contigo</p> <p>El desarrollo psicomotor (DSM) se refiere a un proceso evolutivo, multidimensional e integral, en donde el infante va adquiriendo un conjunto de habilidades en forma progresiva y en una secuencia determinada, producto de la maduración del sistema nervioso central (SNC) y la relación del niño(a) con su entorno. Su objetivo es la adquisición de habilidades y respuestas cada vez más complejas, que permitan al niño(a) un grado cada vez mayor de independencia y capacidades para interactuar con el mundo que lo rodea</p>	<p>Las Condes.</p>	<p>0-4 años 16.198 4-9 años 14685 Total niños en la comuna 30.883 CESFAM Apoquindo : 0 a 9 años Mujer: 2434 Hombre:2426 CESFAM Aníbal Ariztia : 0 a 9 años Mujer: 1415 Hombre:1445</p>	<p>De acuerdo al registro de Chile Crece Contigo sobre los casos atendidos por comuna obtenidos por la plataforma de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM)</p> <p>Da cuenta que desde el año 2019 a septiembre 2020, en la comuna de Las Condes han ingresado 17 casos a través de la sala de estimulación y el servicio itinerante de de los cuales corresponden a las siguientes mediciones con resultado Desarrollo Psicomotor (DSM) al ingreso:</p> <p>Normal: 0 Retraso: 03 Rezago: 05 Riesgo: 09</p>

ANEXO N° 3

Ficha Documental N° 1

N° de Ficha	N°1
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, explicativa e interpretativa
Fuente	Orientaciones Técnicas para las Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil: Guía para los Equipos Locales
Autor	Chile Crece Contigo, Gobierno de Chile
Tema	Descripción Chile Crece Contigo
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo

<p>Palabras Claves: Policitia Publica, Infancia, Desarrollo</p> <p>Síntesis:</p> <p>Durante el primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se constituye el Consejo Asesor Presidencial para las Reformas a las Políticas de Infancia, el que luego de un diagnóstico de las condiciones de vida de niños, niñas y sus familias y considerando la amplia evidencia que enfatiza la importancia de los primeros años de vida de niños y niñas en su desarrollo, realiza una propuesta para el diseño e instalación de un sistema de protección integral a la infancia que abarcará toda la primera infancia. Estas propuestas fueron luego adoptadas por el Comité de Ministros dando origen al Subsistema Chile Crece Contigo, el que en su primer tramo etario considera desde la gestación hasta el ingreso de los niños y niñas al NT1 o cuando estos cumplan los 4 años de edad.</p> <p>Durante el Segundo periodo de la Presidenta Michelle Bachelet se asume el compromiso de dar continuidad al Subsistema y extenderlo hasta cubrir las trayectorias vitales y educativas de los niños y niñas desde NT1 a cuarto básico o cuando cumplan los 10 años de edad, dando cumplimiento a su vez a las propuestas del Consejo Asesor y haciendo confluir las políticas que ya se implementan a través del programa de infancia en Salud y el término del primer ciclo básico en Educación. Chile Crece Contigo (ChCC) se define como una política pública pionera en Latinoamérica, debido a que toma sus fundamentos desde la evidencia científica vinculada al desarrollo infantil temprano y a su carácter intersectorial apostando por la implementación de políticas integrales, poniendo su foco en el acompañamiento en la trayectoria de desarrollo integral de niños y niñas.</p> <p>El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo es una política pública que fortalece la provisión de servicios públicos dirigidos a los niños y niñas, dotándolos de mayores niveles de articulación, oportunidad en su activación y de pertinencia en su despliegue, en función de las necesidades particulares de cada</p>
--

familia. Su misión es acompañar integralmente a los niños, niñas y sus familias a través de la provisión de prestaciones y apoyos tanto universales como diferenciados. Este acompañamiento se realiza fortaleciendo dispositivos de pesquisa de vulnerabilidades biopsicosociales y activando, intra o intersectorialmente, servicios o apoyos que los mitiguen. De este modo el propósito de la política es que todos los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo atendiendo a sus necesidades y apoyando el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, promoviendo condiciones básicas integrales, entendiendo que el desarrollo infantil es multidimensional y por lo tanto influyen en él aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño o niña y su entorno. El diseño e implementación de ChCC se basan en los aportes de la evidencia vinculada al desarrollo infantil temprano. Entre los aspectos considerados, se releva que realizar inversiones orientadas a generar condiciones de mayor equidad desde la infancia temprana, posibilita y mejora las condiciones de vida presente y futura y permite por tanto alcanzar mejores niveles de movilidad social y oportunidades de desarrollo.

Se encuentra también el Programa de Apoyo al Recién Nacido, que beneficia a todas las familias cuyo hijo o hija nace en un hospital público, proveyéndole un set de implementos básicos y de educación para los cuidados del recién nacido(a). Y El Subsistema cuenta también con programas diferenciados como el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil cuyo propósito es brindar servicios y atención especializada a niños y niñas que presenten alteraciones en su desarrollo biopsicosocial. Esta oferta es complementaria a la realizada por el mismo Ministerio de Salud a través de su red de atención primaria y en conjunto se alcanza a más del 85% de los niños y niñas que presentan algún riesgo o rezago en su desarrollo. Y Existen también recursos para apoyar la gestión del Subsistema realizada por los municipios a través de las redes comunales de Chile Crece Contigo. Para estos efectos se ejecuta el Programa de Fortalecimiento Municipal, con el cual se contribuye, entre otros aspectos, a la dedicación horaria de un encargado comunal, a la promoción del uso del sistema informático de Registro, Derivación y Monitoreo de ChCC y a la capacitación de los equipos municipales y de otros servicios públicos integrantes de la red. ya la oferta anterior se suma Fono Infancia, que también forma parte del Subsistema, otorgando servicio de telefonía gratuita para recibir llamados de madres, padres, cuidadores, niños y niñas en diversos temas vinculados a la crianza y al desarrollo infantil. (Chile Crece Contigo, 2013)

Observaciones:

Ficha Documental N° 2

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, Descriptiva
Fuente	Teoría Ecológica del Desarrollo Humano
Autor	Urie Bronfenbrenner
Tema	Desarrollo Ecológico
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo

Palabras Claves: Desarrollo, interacción con el medio, sistemas
<p>Síntesis:</p> <p>En la lectura de “Ecología del Desarrollo Humano” se recogen antecedentes importantes para justificar la investigación y que contribuyen a la configuración del desarrollo de niños y niñas en conexión con el medio.</p> <p>Aportes: “Se define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo que la persona percibe su ambiente y se relaciona con el”</p> <p>“El ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente como las muñecas rusas”</p> <p>El modelo posee cuatro sistemas: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El primer define un conjunto de actividades, roles y relaciones que la persona experimenta en un entorno determinado. El mesosistema es una unión de dos o más entornos (microsistema) en los que el sujeto participa activamente. El siguiente entorno se denomina ecosistema y se describe como uno o dos entornos que no incluyen a la persona como participante, pero en los cuales se producen hechos que le afectan.</p>

Ficha Documental N° 3

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, explicativa e interpretativa
Fuente	Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano (SIEDU)
Autor	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano
Tema	Descripción Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida y Desarrollo Urbano
Encargado de transcripción	Daniela Cortés

<p>Palabras Claves: Política Pública, Desarrollo Urbano, Calidad de vida</p> <p>Síntesis:</p> <p>Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) fue propuesto por El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, organismo consultivo y asesor presidencial. El SIEDU tiene como principal objetivo medir y evaluar las ciudades chilenas en sus aspectos asociados a la calidad de vida y el desarrollo urbano, con la finalidad de ayudar al Estado en la tarea de reducir las desigualdades urbanas y monitorear el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y en la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, ambos compromisos del Estado chileno.</p> <p>En base a los atributos del desarrollo urbano identificados en la PNDU, así como los estudios contratados por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, se propone un Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) para Chile. El SIEDU tiene por objetivo la identificación y superación de las brechas en calidad de vida urbana dentro y entre las ciudades chilenas, mediante la medición y evaluación de atributos relacionados con la calidad de vida urbana. Constituye un aporte fundamental para la implementación y evaluación de las políticas que abordan los ámbitos del desarrollo urbano.</p> <p>El SIEDU está compuesto de un total de 269 indicadores, los cuales se distinguen entre indicadores de primer y segundo orden. Del total de indicadores, 102 son considerados indicadores de primer orden y 167 de segundo orden. Entre los indicadores de primer orden, 53 son estructurales y 49 son complementarios. Casi en su totalidad, el sistema mide cantidades, magnitudes o porcentajes.</p> <p>Se propone que el SIEDU contemple una institucionalidad pública basada en un liderazgo institucional reconocido, capaz de articularse con todas las entidades públicas y privadas para generar estadísticas validadas y confiables, y asegurar su</p>

continuidad en el tiempo. Consecuentemente, la arquitectura institucional para el SIEDU debe cumplir con los siguientes principios:

a. Legitimidad. La institucionalidad a cargo debe contar con credibilidad y validación, basada en un quehacer de excelencia, capacidad de desarrollar información indispensable para la toma de decisiones de política pública.

b. Transversalidad. La institucionalidad debe poder abarcar las diversas dimensiones de la calidad de vida y desarrollo urbano en todas las escalas del territorio nacional, integrando a la mayor cantidad de políticas públicas urbanas, entes públicos en su nivel deliberativo, y actores externos en su nivel consultivo.

c. Giro Único. La institucionalidad debe asegurar la existencia de un equipo o unidad a cargo exclusivamente del sistema. Es fundamental que el ente a cargo del sistema tenga dedicación exclusiva al cumplimiento de los objetivos planteados, de manera de no poner en riesgo su sostenibilidad en el tiempo producto de ajustes presupuestarios o cambios en la administración pública que reorienten las funciones del sistema.

d. Autonomía. La institucionalidad debe poder regirse mediante normas, presupuestos y órganos de gobierno interno autónomos respecto a los gobiernos de turno y a intereses privados o sectoriales.

Observaciones:

Fuente:

<https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/1.-PROPUESTA-SISTEMA-DE-INDICADORES-Y-EST%81NDARES-DE-DESARROLLO-URBANO.pdf>

Ficha Documental N° 4

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, explicativa e interpretativa
Fuente	PNUD Chile
Autor	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Tema	Descripción del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Encargado de transcripción	Daniela Cortés

<p>Palabras Claves: Derechos humanos, Integración, Desarrollo sostenible</p> <p>Síntesis:</p> <p>El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965. Antes de la creación del PNUD, la asistencia técnica proporcionada por el sistema de Naciones Unidas era canalizada a través del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial. El PNUD nació de la unión de ambas organizaciones. Está dirigido en el país por su Representante Residente Claudia Mojica.</p> <p>Su amplia red global que promueve los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los derechos humanos y la equidad de género, además de brindar asistencia técnica a fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible teniendo en cuenta las prioridades del país.</p> <p>En el marco del acuerdo establecido entre PNUD y el Estado de Chile se estableció el plan de cooperación para el período 2019-2022, en que se definieron las áreas en que deberá trabajar durante esta etapa: disminuir las brechas de género, vulnerabilidad, exclusión y desigualdad desde una perspectiva integrada, promover el desarrollo local sostenible y la resiliencia, y contribuir a un modelo de desarrollo más inclusivo, sostenible y participativo.</p> <p>PNUD cumple un rol de integración al interior de la ONU en la implementación de los ODS, involucrando a los actores clave para desempeñar un papel central en el diseño conjunto e implementación de soluciones integrales para acelerar el impacto del desarrollo sostenible.</p> <p>Realiza estudios de alto impacto sobre la realidad nacional. Además, ejecuta numerosos proyectos cuyo fin es lograr el desarrollo humano sostenible en el país. Los proyectos dan especial importancia a la formación y el fortalecimiento de capacidades.</p> <p>Como organismo internacional, el PNUD cuenta con ventajas comparativas como la imparcialidad, la transparencia y la eficiencia, para coordinar, apoyar y administrar recursos y proyectos de instituciones públicas y privadas.</p>

Ficha Documental N° 5

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, explicativa e interpretativa
Fuente	Ministerio de Desarrollo Social
Autor	Ministerio de Desarrollo Social
Tema	Descripción de Encuesta Longitudinal de Primera Infancia
Encargado de transcripción	Daniela Cortés

<p>Palabras Claves: Primera Infancia, Desarrollo, Política Pública</p> <p>Síntesis:</p> <p>La Encuesta Longitudinal de Primera Infancia es un estudio que tiene como objetivo caracterizar y analizar el desarrollo de sucesivas cohortes de niños y niñas a lo largo de su infancia y adolescencia, considerando las características del hogar, en particular, de las madres o cuidador/a principal, del entorno cercano y servicios a los que acceden (educación, salud, vivienda, entre otros), con el propósito de informar la política pública, actual y futura, orientada a la infancia. Es un estudio que se aplica a niños y niñas nacidos/as desde enero del año 2006 en Chile.</p> <p>El responsable de la Tercera versión de la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia es el Ministerio de Desarrollo Social, el cual contrata a una institución externa para desarrollar el levantamiento (recolección) de datos en terreno. El levantamiento de datos es realizado, en una primera etapa, por encuestadores debidamente acreditados, quienes aplican una entrevista sobre la situación socioeconómica y características del grupo familiar, en que se consulta además información del niño o niña, su cuidado, educación y salud. Posteriormente, un profesional especialista en desarrollo infantil realiza una segunda visita, previa autorización, para desarrollar una evaluación sobre aprendizaje y rasgos de personalidad en la infancia. Según la edad que tenga el niño o la niña, el profesional aplica distintas pruebas, utilizando juguetes, láminas, cuentos y otros materiales. En el caso de niños y niñas de 7 años o más, se solicitará puedan responder un cuestionario por sí mismos/as.</p> <p>La Encuesta Longitudinal de Primera Infancia mide las distintas dimensiones del desarrollo infantil, entre las que se consideran: desarrollo cognitivo, motor, lenguaje, socioemocional y función ejecutiva. Complementariamente, mide los factores sociales y del medio en que se desenvuelven los niños y niñas, a la vez que características de sus hogares y su madre o cuidador/a,</p> <p>El estudio permite conocer a nivel nacional las habilidades y capacidades que poseen los niños y niñas, así como los factores que inciden en su desarrollo, información esencial para la elaboración de mejores políticas públicas orientadas a la infancia.</p> <p>Observaciones: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl</p>
--

Ficha Documental N° 6

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, explicativa e interpretativa
Fuente	Naciones Unidas
Autor	Naciones Unidas, CEPAL
Tema	Descripción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Encargado de transcripción	Daniela Cortés

<p>Palabras Claves: Naciones Unidas, Desarrollo Económico, América Latina, Caribe</p> <p>Síntesis:</p> <p>La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas encargadas de promover el desarrollo económico y social de su respectiva región del mundo. Creada en 1948, la CEPAL actualmente presta servicios a 33 gobiernos de América Latina y el Caribe, así como a varias naciones de América del Norte y Europa que mantienen lazos históricos, económicos y culturales con la región. En total, los Estados miembros de la Comisión suman 44, además de 9 miembros asociados, condición jurídica acordada para algunos territorios no independientes del Caribe. La CEPAL funciona como un centro de estudio en la región, que colabora con los Estados miembros y diversas instituciones locales, nacionales e internacionales en el análisis de los procesos de desarrollo a través de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Con frecuencia las divisiones de la CEPAL que realizan dichas tareas de análisis e investigación prestan servicios de asistencia técnica, capacitación e información, según proceda.</p> <p>La CEPAL fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.</p> <p>Su sede está en Santiago de Chile y se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.</p> <p>Observaciones:</p> <p>Fuente: https://www.cepal.org</p>
--

Ficha Documental N° 7

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, Descriptiva
Fuente	Unicef/Observatorio niñez y adolescencia
Autor	Observatorio de la Niñez y adolescencia
Tema	Infancia cuenta en Chile 2020
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo Moraga
Página Web	http://www.observaderechos.cl/site/?p=1958

Palabras Claves: Niñez, pobreza, Segregación territorial
<p>Síntesis: Brechas en primera infancia: una aproximación territorial</p> <p>La segregación y desigualdad social que viven diversos grupos de niños y niñas a lo largo del territorio nacional, y en particular la primera infancia. En efecto, desde 1994 el Comité de Derechos del Niño viene advirtiendo al país sobre las disparidades geográficas y sociales existentes en relación con la realización de los derechos establecidos en la Convención (CRC 1994, 2007, 2015).</p> <p>De acuerdo a UNICEF (2017), para que todas las niñas y todos los niños alcancen su potencial de desarrollo es fundamental que: i) se garantice un acceso equitativo a servicios de calidad de salud, nutrición, protección, educación y otros derechos fundamentales para el desarrollo integral de la niñez y; ii) se brinde apoyo a madres, padres y personas que asumen el cuidado de niñas y niños, para que se practique una crianza cariñosa y sensible a sus necesidades. En esta misma línea, el Comité insta a los Estados Partes a desarrollar leyes, políticas y programas que apunten a garantizar y proteger los derechos de las niñas y los niños más pequeños (Comité de los Derechos del Niño, 2006). Estas acciones debiesen “ser coordinadas y multisectoriales, a fin de que el interés superior del niño sea siempre el punto de partida en la planificación y prestación de servicios” (Comité de los Derechos del Niño, 2006: 12)</p>

En el intento por conocer de manera más específica las características de los territorios que habitan los NNA, el Observatorio realizó el ejercicio de observar brechas territoriales para el desarrollo de la primera infancia en Chile. Para ello, comparó la situación en que vive la primera infancia en dos grupos de comunas, aquellas que en términos locales presentan mayores niveles de pobreza (en función de su alto nivel de dependencia del fondo común municipal) y aquellas más aventajadas. Al realizar un análisis comunal, se observan algunas diferencias importantes entre ambos grupos, en particular con respecto a la presencia de la madre en el cuidado después del horario escolar. En cuanto a las oportunidades que brindan los territorios para el desarrollo de los niños y las niñas, se observan algunas brechas importantes entre ambos grupos de comuna. Cabe señalar que estas diferencias no se relacionan con las características o competencias de los padres o madres, sino más bien a las condiciones estructurales con las que ellas y ellos cuentan para criar como, por ejemplo, acceso a espacios de recreación y esparcimiento, y la disponibilidad de tiempo libre para compartir con los niños y las niñas, entre otros.

Observaciones:

Ficha Documental N° 8

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, Descriptiva
Fuente	Casen 2015
Autor	Ministerio de Desarrollo Social
Tema	Pobreza Multidimensional
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo Moraga
Página Web	http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/

Palabras Claves: Educación, trabajo, salud, vivienda
<p>Síntesis:</p> <p>En la encuesta CASEN 2015, se entregan resultados sobre el estudio de Pobreza Multidimensional donde se toman como indicadores la situación de Educación, Salud y vivienda en relación a niños/s.</p> <p>Medida de Pobreza Multidimensional, con incorporación de Entorno y Redes</p> <p>Se amplía la dimensión de Vivienda a Vivienda y Entorno Se agrega la nueva dimensión de Redes y Cohesión Social. Los pesos de las dimensiones tradicionales son equivalentes (22,5%), mientras la dimensión Redes y Cohesión Social pesa un 10%. Dentro de cada dimensión, los indicadores tienen igual peso: 7,5% en el caso de las dimensiones tradicionales y 3,33% en Redes y Cohesión Social. Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional, si presenta un 22,5% o más de carencias, lo que es equivalente a una dimensión tradicional.</p>
Observaciones:

Ficha Documental N° 9

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, Descriptiva
Fuente	Chile Crece Contigo
Autor	Gobierno de Chile/ Chcc/Ministerio de Desarrollo Social
Tema	Orientaciones técnicas para las modalidades de apoyo al desarrollo infantil
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo

Palabras Claves: Desarrollo integral, ChCC, Política Pública, Implementación
<p>Síntesis:</p> <p>Estas orientaciones técnicas pretenden ser una herramienta para los profesionales y técnicos que trabajan con los niños(as), niñas y sus familias, para elevar y homogenizar los estándares técnicos de atención para todos los servicios de apoyo al desarrollo infantil integral.</p> <p>Entregar conocimientos y herramientas técnicas a los equipos del ámbito de la salud y redes comunales Chile Crece Contigo para la entrega de una atención de calidad a los niños(as) y sus familias en cada una de las modalidades de apoyo al desarrollo infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de nociones actualizadas de desarrollo infantil temprano normativo y de sus principales desviaciones. • Entrega de nociones actualizadas de estimulación e intervenciones para el desarrollo infantil. • Definir estándares de atención para los equipos en la atención a niños(as) con déficit en el desarrollo integral. • Definir estándares de atención para los equipos en la atención a niños(as) con rezago y riesgo biopsicosocial para su desarrollo integral. <p>II. Desarrollo psicomotor normal y sus áreas.</p> <p>Características generales del desarrollo</p> <p>Descripción del desarrollo psicomotor, cognitivo y socioemocional por rango de edades</p>

Ficha Documental N° 10

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, Descriptiva
Fuente	Política Publica
Autor	Política Publica
Tema	Concepto de Política
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo
Página web	https://politicapublica.cl

Palabras Claves: Definiciones, Política Pública, autores
<p>Síntesis:</p> <p><i>Recopilación elaborada por <u>Tito Flores Cáceres</u> por concepto de la investigación se toma como referencia a: Aguilar Villanueva (1996/a: 26) y Meny y Thoenig (1992:89-90)</i></p> <p>Existe una gran cantidad de definiciones del concepto política pública. Con la idea de aportar al trabajo de estudiantes, profesionales, investigadores y decisores públicos, son presentadas a continuación doce de ellas, organizadas alfabéticamente</p> <p>Kraft y Furlong (2006:5): Kraft y Furlong, señalan que “una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. (Las políticas públicas) reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión”.</p>
Observaciones:

Ficha Documental N° 11

N° de Ficha	
Facultad	Ciencias Jurídicas y Sociales
Carrera	Trabajo Social
Universidad	U. Católica Silva Henríquez
Nombre de Investigación	Desigualdad Socio Territorial: Una mirada desde las dimensiones de vivienda y áreas verdes sobre el desarrollo de niños y niñas de La Pintana y Las Condes.
Tipo de Investigación	Documental, Descriptiva
Fuente	Estudio Habitabilidad de Niños y niñas
Autor	Gobierno de Chile/ ChCC/Ministerio de Desarrollo Social
Tema	Habitabilidad de Niños y Niñas, estudio.
Encargado de transcripción	Dayana Mariqueo

Palabras Claves: Habitabilidad, niñez, área verde
<p>Síntesis:</p> <p>El estudio se propuso “observar la experiencia de habitar de los niños” desde la perspectiva de sus necesidades para un desarrollo integral, distinguiendo tramos de edad significativos y espacios de uso cotidiano. Lo anterior, a objeto de elaborar un diagnóstico descriptivo y analítico (contenido en un Informe), un manual(3) u otro instrumento operativo con recomendaciones y criterios para usuarios definidos en el marco de este estudio, así como un registro audiovisual que ejemplifique las observaciones realizadas. De acuerdo a esto, los objetivos del estudio quedan como sigue: Objetivo general Analizar y caracterizar los espacios cotidianos de uso frecuente de los niños y niñas considerando aspectos territoriales, sociales y culturales, elaborando lineamientos base para la generación de espacios adecuados e inclusivos según sus distintas etapas de desarrollo.</p> <p>El desarrollo del niño/a, desde su concepción dentro del útero materno hasta completar su crecimiento durante su infancia y adolescencia, ha sido tema de numerosos estudios, y se ha abordado tanto desde la salud como la educación, para potenciar al máximo sus capacidades en el ámbito físico y el psicosocial. La Antecedentes 25 infancia temprana, en particular antes de los 3 años, es el momento de la vida en que se sustentan las bases para todo el desarrollo que tendrá posteriormente el niño/a, el cuál es posible gracias a su interacción con el medio donde vive, tanto humano como material.</p>

